

RESULTADOS COMUNIDADES: RELACIONES AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD ECLESIAL

Contenidos en las columnas de la tabla:

- Entremos a picar 2.0: 2 cambios acordados por la comunidad según tema
- No nos demos más vueltas: qué cambio, dónde, quiénes y necesidades formativas
- Elección de 3 propuestas (priorización por comunidad -3 de 27-)
- Comentarios y sugerencias a la síntesis o sus propuestas

LIDERAZGO PARA EL SERVICIO: coordinador Luis						
Núcleo (color) al que pertenece	Comunidad (número) a la que pertenece	Entremos a picar 2.0 2 cambios acordados por la comunidad Cambio 1:	Entremos a picar 2.0 2 cambios acordados por la comunidad Cambio 2:	Preguntas orientativas: ¿Qué se debe hacer?, ¿Dónde se podría hacer?, ¿Quiénes deberían colaborar?, ¿Qué necesidades formativas surgen?:	Del conjunto de las siguientes propuestas, consensuar aquellas 3 que les parezcan más importantes, prioritarias o urgentes:	Comentarios, sugerencias o correcciones a las propuestas
Amarillo Catherine Mella	1	Estilos de liderazgo. Generar procedimientos de acompañamiento para los diferentes roles/cargos de autoridad, velando por que se aprenda a delegar, enfrentando conflictos, haciendo corrección fraterna, sacando lo mejor de	Liberar la sobrecarga del párroco, no solo lo administrativo	1) Promover la experiencia de tutoría que acompañe a otros/as en las responsabilidades asumidas y que se complementa con el acompañamiento en la comunidad. 2) Se tiene que hacer en todo espacio donde hay ejercicio de autoridad y responsabilidad. 3) Deberían colaborar aquellos que han ejercido un tiempo el	2. Gestión Pastoral e ISE., 10. Roles del laico y del sacerdote en la comunidad., 15. Promover tutores.	Funcionamos la 2 y 5. Propuesta de redacción: Fortalecer procesos de gestión y evaluación pastoral en estructuras y ámbitos como los consejos económicos parroquiales, la administración diocesana, integrando el servicio del vicario pastoral, el administrador de bienes diocesanos y

		<p>cada persona, con escucha activa, trabajo en equipo.</p>		<p>servicio de autoridad y quienes tengan las condiciones para hacerlo. 4) Necesidades formativas, definir líneas/elementos centrales de la tutoría (entendiendo que el/la tutor/a es quien comparte experiencia de vida)</p>		<p>otros roles relacionados. Promoviendo una autoevaluación y evaluación para todos los agentes pastorales, orientada al crecimiento de la persona, no al juicio, en la línea de la corrección fraterna, al interior de la comunidad Eclesial. A la luz de las orientaciones del ISE, subrayando el vínculo entre esta acción con la misión de la Iglesia. Modificamos la 10, agregamos una parte de la 16. Redacción: conviene distinguir los roles pastorales y los roles administrativo en la comunidad eclesial, de manera que los laicos asuman las labores administrativas y los sacerdotes las tareas más propiamente pastorales (formativas, espirituales, sacramentales, etc) haciendo una evaluación permanente en la comunidad, y favoreciendo la diversidad de ministerios laicales. Modificamos la 15. Propuesta de redacción. Promover la experiencia de tutoría y acompañamiento pastoral para toda persona que ejerce tarea de autoridad y responsabilidad</p>
<p>Amarillo Adriana Curaqueo</p>	<p>2</p>	<p>De mentalidad y corazón por medio de una formación estructurada y programática para el liderazgo al servicio de la evangelización y la sociedad, que posibilite acciones concretas y progresivas para testimoniar el Reino de Dios.</p>	<p>Resignificar las estructuras pastorales, como por ejemplo consejos pastorales y económicos y otros/otras, para que sean espacio de discernimiento, reflexión y decisión.</p>	<p>Crear equipos diocesanos que ayuden a resignificar y evaluar las estructuras. Para guiar un proceso que requiere pasos, como capacitar, elaborar un plan de acción y finalmente implementar un programa de formación de líderes. Debe ser integrada por personas capacitadas, por varones y mujeres, con experiencia pastoral y/o apertura hacia la evangelización. Venos importante que se aprenda de otras diócesis y del contexto social, económico, político, cultural. Formarnos en una mirada amplia.</p>	<p>1. Avanzar juntos como Iglesia en una gestión eclesial más transparente, donde hay rendición de cuenta y capacitación., 19. Escuela de formación integral conjunta, 25. Vicaría de la niñez</p>	<p>Estas 3 propuestas queremos que sean consideradas como mandato para la Iglesia chilena. En base al diálogo y a lo conversado en la comunidad vimos que como Iglesia nos hemos centrado una mirada ad intra, sin incorporar el diálogo con el mundo, que implica la cultura, del arte, política y social. Aún necesitamos dialogar sobre las relaciones entre obispos y sacerdotes, entre laicos laicos y consagrados, entre todos y todas al interior de la iglesia a partir de como vivimos una eclesiología de Pueblo de Dios. Necesitamos renovar como iglesia la opción por lo pobres, sobre todo si estaos haciendo una mirada hacia el interior de la Iglesia.</p>

Amarillo Danae Navia	3	Implementar un proceso de discernimiento, formación y elección para los agentes pastorales, buscando realizar un trabajo acorde a las necesidades de la comunidad. A través de este proceso, crear lineamientos en cuanto a los periodos que un agente pastoral puede ejercer su rol, entregando la posibilidad que estos puedan conocer nuevos ministerios.	Instaurar un proceso de evaluación permanente para laicos y consagrados que ejerzan servicios pastorales, que busque por la caridad, la realización de las labores en bien y pos de la comunidad. Que este proceso se realice con una consultoría externa en conjunto con autoevaluación comunitaria.	¿Qué? Desde la CECH, formar un equipo multidisciplinario que genere y lidere un "Plan nacional de formación de líderes". Que trabaje con las redes de apoyo existentes en cada comunidad, y que entregue criterios y lineamientos para la vocación y servicio de agentes pastorales. ¿Qué contiene? - Liderazgo al estilo de Jesús - Ambiente sano- Itinerario espiritual - Desarrollo de habilidades sociales- Comunicación efectiva y afectiva- Cultura eclesiales y social - Formación del magisterio y orientaciones diocesanas- Gestión de proyectos - Teología del pueblo (ecología, género, migrantes, pueblos originarios, cultura, etc.)* Este Plan es nacional* Busca fortalecer el trabajo diocesano por o cual cada diócesis flexibiliza el Plan a la realidad local* Entregará una certificación/sello para quienes completen el proceso de formación	1. Avanzar juntos como Iglesia en una gestión eclesial más transparente, donde hay rendición de cuenta y capacitación., 12. La Asamblea diocesana como instrumento de animación., 18. Plan nacional de formación laical/de líderes	Para la N12, Considerar en todo tipo de asamblea criterios de sinodalidad, consenso y discernimiento, además de la inclusión de la Mujer en la toma de decisiones y cargos de relevancia.
Amarillo María Zambrano	4	Formación integral, gradual y permanente, que responda a los signos de los tiempos, para laicos y consagrados, que contemple una evaluación reflexiva crítica y constructivista.		Desarrollar plataforma nacional digital para servicios pastorales que contenga experiencias formativas en colaboración con instituciones de educación superior. Además, prestación de servicios profesionales a nivel nacional en la implementación de talleres en temáticas espiritual y psicosociales.	6. Actualizar, evaluar y supervisar Consejos pastorales., 14. Mujeres que acompañan y conducen, 1 8. Plan nacional de formación laical/de líderes	Las temáticas de los consejos pastorales se pueden fusionar. 6+8. En Formación fusionar las temáticas 18+19+20 Mujeres que acompañan y conducen 14 La plataforma nacional digital centralizar los recursos tecnológicos digitales. Creemos que la implementación profesional y tecnológica puede ser por las universidades y profesionales universitarios.
Amarillo Carolina Castañeda	5	Enfrentar los conflictos en el tiempo y manera "adecuada" (corrección fraterna, ternura y firmeza) Tomando el estilo de Jesús	Para generar un verdadero liderazgo de servicio es necesario poner la mirada en el seguimiento de Jesús. Desde la formación y espiritualidad de los sacerdotes y todos los laicos.	Desmarcándose de la sacramentalidad, entrando en una formación espiritual que integre el sacramento y permita realizar acciones simples con formación abordables, en la realidad y progresiva. - Con teologías más aterradas (En los espacios de formación de seminaristas, que se acerquen al estilo de Jesús. - Eliminando los autoritarismos mediante la inclusión y respetando la dignidad de la persona.	12. La Asamblea diocesana como instrumento de animación., 14. Mujeres que acompañan y conducen, 26. Plataforma Nacional digital (Amarillo).	3 y 14 - mujeres que acompañan y conducen en la gestión pastoral. 21 y 17- centro nacional de la pastoral de liturgia que trabaje en liturgias cercanas y participativa. 8 carácter de los concejos con verdadero poder resolutivo.

Amarillo Marcela Ponce	6	Renovar los liderazgos cristianos con perfiles, roles y plazos de término en los consejos pastorales parroquiales y los demás grupos eclesiales.	Potenciar y promover un liderazgo comunitario con una formación y acompañamiento permanente.	Que la Conferencia Episcopal priorice como lineamiento para cada diócesis, en el próximo año, la profundización del liderazgo por medio de comunidades de discernimiento, que estén atentas a las necesidades de la Iglesia en sus diferentes comunidades. Teniendo como pilares de formación: los aspectos Cristianos, psicoespiritual, humana y social.	8. Carácter de los Consejos, 15. Promover tutores., 18. Plan nacional de formación laical/de líderes	8) No considerar , como verdadero ministerio..ni ser de caracter resolutivo . 15) creando un Directorio sobre los distintos ministerios laicales
Amarillo Pablo Palet	7	Participación real de la mujer en roles y niveles de decisión	Estructuras y procedimientos para la gestión pastoral con enfoque sistémico que vaya más allá de las personas, ue fije plazos para los roles, con evaluación permanente e integridad eclesial (para prevenir abusos, autoritarismo y maltrato)	¿Qué? Nombrar mujeres responsables de acompañamiento y conducción. ¿Dónde? En parroquias y servicios pastorales diocesanos. ¿Quiénes colaboran? Especialistas en formación para el liderazgo y con experiencia pastoral. ¿Qué necesidades formativas? Formación para el liderazgo femenino a varones y mujeres, laicos, ordenados y consagrados, que sea integral multidisciplinaria, ciencias humanas principalmente, además de lo teológico.	1. Avanzar juntos como Iglesia en una gestión eclesial más transparente, donde hay rendición de cuenta y capacitación., 14. Mujeres que acompañan y conducen, 16. Ministerios eclesiales	Hay que incorporar en la redacción del número 1, la práctica de la cuenta pública (4), la autoevaluación (5) y el ISE (2) y la cultura del consenso; es decir todos los aspectos que involucra una gestión pastoral moderna y transparente.Respecto del 14, se trata de formación a varones y mujeres en liderazgo femenino, es decir, en aspectos de liderazgo que incluyan la cultura del cuidado.En el 16 se puede fusionar con el 10Además, nos parece que la Vicaría de la Niñez debiera estar presente en todas las diócesis e incluyendo la discapacidad.
Amarillo José Tomás Silva	8	Una iglesia más circular, que escucha, acoge, acompaña y confía en el otro.	Una iglesia en constante proceso de discernimiento, comprometida y crítica.	Implementar una pastoral de sinodalidad que sea transversal en todos los aspectos de la Iglesia. Para lograrlo se debe hacer un especial énfasis en la formación para una cultura sinodal que integre la misión, las relaciones humanas, la vida en comunidad y preocupados por forjar lazos de fraternidad. Esto se debe hacer desde las bases, con una mirada circular que incorpore a todo el pueblo de Dios. Integrando no solo a la estructura de la Iglesia (seminarios, espacios formativos de diáconos, conventos), sino además a los actores locales a nivel comunitario, establecimientos educacionales, sociedad civil, entre otros. Se recomienda un itinerario de formación constante que no se reduzca a una semana o mes en el año. Formando agentes	1. Avanzar juntos como Iglesia en una gestión eclesial más transparente, donde hay rendición de cuenta y capacitación., 14. Mujeres que acompañan y conducen, 24. Formar para una cultura sinodal.	Nos preocupa que los resultados de esta asamblea sean acogidos como propuestas y no vinculantes. Esperamos que sea un compromiso de cada diócesis para abordarse en una próxima asamblea diocesana y en la próxima asamblea plenaria de obispos, en donde se definan propuestas a implementar a corto, mediano y largo plazo. Respecto a la transparencia es importante que sea una práctica habitual que no agobie. Asimismo requiere una formación constante e instrumentos pertinentes que faciliten la transparencia activa y pasiva acorde los estándares de hoy.

				sinodales que representen a cada comunidad, con un énfasis Cristocéntrico.		
Amarillo Ronald Piña	9	Nos urge la formación del clero (seminarista, diáconos, Sacerdotes, obispos) inicial y permanente en la vida eclesial sinodal.	Para una iglesia sinodal se requiere una renovación de todos los consejos (pastorales, de gobierno, episcopal, económico, etc.) En donde estén presentes de forma representativa todos los actores de la vida de la iglesia.	Nos urge fomentar los nuevos ministerios eclesiales según lo que ha promovido el Papa Francisco sobre el motu proprio ministeria quaedam, donde todas las estructuras eclesiales parroquias, seminarios, el clero especialmente en la conferencia episcopal se difundan estos lineamientos. Este trabajo debe ser colaborativo en donde se creen un directorio conformado por consagrado y Laicos para los diversos ministerios laicales para una iglesia más sinodal, profética y esperanzadora. Y generar un equipo que pueda promover, difundir y dar a conocer los alcances de cada ministerio laical a todas las comunidades.	8. Carácter de los Consejos, 16. Ministerios eclesiales, 25. Vicaría de la niñez	8. Carácter de los Consejos. Los Consejos diocesanos y parroquiales se deben comprender como órganos de comunión, de participación, de discernimiento y de toma de decisiones. Sus miembros deben ser elegidos por sus respectivas comunidades de manera discernida, representativa, participativa y no permanente. Deben tener carácter resolutivo, ser considerado un verdadero ministerio dentro de la Iglesia y propiciar la escucha del otro y el discernimiento. Su objetivo último es favorecer el desarrollo del servicio y la misión de la comunidad eclesial. 16. Ministerios eclesiales. Nos urge fomentar e implementar ministerios laicales de mujeres y hombres, dando a conocer los alcances de cada ministerio a todas las comunidades y asumiendo las directrices del Papa Francisco. Crear un directorio sobre los diversos ministerios laicales, al servicio de una iglesia más sinodal, profética y esperanzadora, para animarla vida eclesial. 25. Vicaría de la niñez. Crear una "Vicaría de la niñez", dedicada a la atención de niños y niñas. Diversificar herramientas de trabajo para la infancia, considerar la opinión de los niños y niñas para generar actividades para ellos mismos dentro de las diferentes comunidades, considerando que son el hoy y el futuro de la Iglesia. Los insumos generados en esta Tercera Asamblea deben ser la base del trabajo y no quedar solo como propuestas que pueden o no considerarse, no deben ser solo una inspiración, sino un

						trabajo concreto y vinculante con las necesidades de las comunidades. Que sea un proceso que se tome como urgente, para mirar los cambios que juntos hemos discernido. Para poder trabajar desde ahora con nuestras comunidades deberían hacernos llegar las reflexiones que surgieron de las diferentes comunidades que de la asamblea sinodal eclesial ya que hemos tenido poco espacio para conocerlas.
Amarillo Héctor Campos	10	Los cargos, tanto de laicos como consagrados, deberían tener un periodo de tiempo definido, por salud mental de toda la comunidad	Formación en Herramientas de Liderazgo al estilo de Jesús	Existen documentos pastorales (estatutos, orientaciones, etc) que quizá no se están aplicando. Revisión de estos documentos para hacerlos conocidos, llevados al ejercicio y proponer los alcances y modificaciones necesarias de acuerdo con los signos de los tiempos.	6. Actualizar, evaluar y supervisar Consejos pastorales., 9. Generar un plan eclesial de participación y representatividad., 16. Ministerios eclesiales	Adicional a las 3 seleccionadas nos parece que la número 17, sobre la liturgia participativa es también muy importante.

TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUPERVISIÓN (ACCOUNTABILITY)

Coordinadora: Rosario Letelier

Núcleo (color) al que pertenece	Comunidad (número) a la que pertenece	Entremos a picar 2.0 2 cambios acordados por la comunidad Cambio 1:	Entremos a picar 2.0 2 cambios acordados por la comunidad Cambio 2:	Preguntas orientativas: ¿Qué se debe hacer?, ¿Dónde se podría hacer?, ¿Quiénes deberían colaborar?, ¿Qué necesidades formativas surgen?:	Del conjunto de las siguientes propuestas, consensuar aquellas 3 que les parezcan más importantes, prioritarias o urgentes:	Comentarios, sugerencias o correcciones a las propuestas
Celeste María Paz Castillo	1	implementar en todos los niveles el ISE.	implementación de un sistema global de gestión de calidad según modelos estandarizados, incluyendo la elaboración, seguimiento y evaluación. Con una perspectiva de cuatro años (planificación estratégica de concreción anual).Según niveles y estructuras.	Definir el modelo de gestión global (perfiles, manual de funciones, planes de cuentas, sistemas de evaluación) Con un equipo técnico liderado por la Cech Formación en el ISE Generar liderazgo organizacional en este modo de gestión integral Liderazgo de gestión Formaciones específicas para los diversos perfiles que se definan Sensibilizar en una cultura organizacional	1. Avanzar juntos como Iglesia en una gestión eclesial más transparente, donde hay rendición de cuenta y capacitación., 24. Formar para una cultura sinodal., 25. Vicaría de la niñez	Hay varias que se pueden agrupar por el contenido. Es necesario que una comisión redacte manteniendo lo manifestado por cada núcleo y se vea reflejado el sentir de la asamblea
Celeste Elsa González	2	Dar cuenta. Acostumbrarse a dar cuenta clarificando: cuando, a quienes y de qué se da cuenta. Dando cuenta de la gestión que se realiza en la comunidad .transparentar la realidad de la comunidad en lo económico y pastoral y dando cuenta de los roles y servicios.		Tener una o varias Jornadas en cada estamento y comunidad de base, como Capillas, Parroquias, Vicarías, etc. Para motivar a la comunidad a participar en la elaboración de la o las instancias de tener una Pastoral de Conjunto. Las sugerencias formativas para lograr que se necesitan para los diferentes servicios, son entre otras; Liderazgo con la Centralidd en Jesucristo al estilo, forma y pedagogía de Jesús. La Formación es central, por lo que consideramos que sea una en; Formación	1. Avanzar juntos como Iglesia en una gestión eclesial más transparente, donde hay rendición de cuenta y capacitación., 14. Mujeres que acompañan y conducen, 24. Formar para una cultura sinodal.	Comentario. Las Propuestas 1 y 24 se completan. La Sinodalidad es transversal de la Asamblea. El Pueblo de Dios reunido en Asamblea habló en estos días.

				Teológica Pastoral y Comunicación efectiva y asertiva con Redes Sociales.		
Celeste Francisco Zamora	3	Comunicación transversal, clara, comprensible y OPORTUNA en todas las dimensiones de la vida eclesial cualquiera sea su nivel	Para formarnos en transparencia necesitamos valorarnos en ayuda externa profesional y capacitarnos en todas las dimensiones de la vida eclesial cualquiera sea su nivel	<p>Semilla : Creación de Documento sobre cultura de la Transparencia (Al igual que el ISE)</p> <p>Que se debe hacer: Generar un proceso que tenga como fruto un documento que haga concreta la cultura de la transparencia.</p> <p>Dónde: En cada Diócesis, Vicariato o Prelatura.</p> <p>Quienes debe colaborar: Personas de diversas áreas que ayuden a profesionalizar las temáticas desde una mirada simple y sencilla para la comunidad</p> <p>Que necesidades formativas surgen: Creación de pastoral de la comunicación (Pascom en Brasil)</p> <p>Que permita evaluar nuestras prácticas y gestión en cada unidad pastoral</p> <p>Que permita que crear espacios para ir construyendo una cultura de transparencia en la formación de sacerdotes, religiosas, religiosos, laicos, agentes pastorales etc. Vincularnos con especialidades y especialistas en el área de la transparencia para ir realizando un proceso de manera clara y oportuna frente a esta temática.</p>	<p>1. Avanzar juntos como Iglesia en una gestión eclesial más transparente, donde hay rendición de cuenta y capacitación.,</p> <p>10. Roles del laico y del sacerdote en la comunidad.,</p> <p>25. Vicaría de la niñez</p>	<p>En el tema de la transparencia debiese estar mediano por una evaluación que no enjuicia sino que ayuda a crecer.</p> <p>La vicaría de la niñez debe preocuparse desde el abandono y acercamiento con la familia e incentivar en ella. (Vicaría), la formación de la fe especialmente teniendo en cuenta la formación con niños y niñas con capacidades diferentes.</p> <p>Rol del laicos y sacerdotes: debe estar inserto en esta formación el plan nacional de formación laical de líderes, respetando los diversos carismas, ministerios y servicios .</p>
Celeste Sergio Cárdenas	4	Mayor profundidad espiritual de los miembros de la Iglesia para una mayor transparencia	Mejorar los sistemas de gestión interna y de rendición de cuentas, a todo nivel	<p>. Qué se debe hacer?"Fortalecer los procesos en el ámbito pastoral y de gestión a la luz de algunas orientaciones del ISE, considerando procesos de evaluación"2.</p> <p>Dónde se podría hacer?En Consejos económicos parroquiales, decanales y administración diocesana.3. Quiénes deberían colaborar?- Vicario pastoral.- administrador de bienes diocesano.- encargado del 1% diocesano.- encargado diocesano del ISE.</p> <p>Brote comunidad 4:</p> <p>1. Qué se debe hacer?</p> <p>"Fortalecer los procesos en el ámbito pastoral y de gestión a la luz de algunas</p>	<p>2. Gestión Pastoral e ISE:;</p> <p>24. Formar para una cultura sinodal.,</p> <p>25. Vicaría de la niñez</p>	<p>Sobre la propuesta 2, la comunidad 4 pidió considerar la propuesta 5 como complemento y contenido medular.'</p>

				orientaciones del ISE, considerando procesos de evaluación" 2. Dónde se podría hacer? En Consejos económicos parroquiales, decanales y administración diocesana. 3. Quiénes deberían colaborar? - Vicario pastoral. - administrador de bienes diocesano. - encargado del 1% diocesano. - encargado diocesano del ISE.		
Celeste Carmen Gloria Donoso	5	Crear cultura de evaluación y rendición de cuentas a todo nivel	Establecer obligatoriedad de nombramientos formales (pjaxos) de todos los consejos ya establecidos y los encargos diocesanos	Cuenta anual a la comunidad económica y de objetivos pastorales por parroquia y diócesis y otras instituciones dependientes de la iglesia. Para proceso de evaluación de objetivos y rendición de cuentas solicitar ayuda de organismos académicos católicos Se propone un proceso gradual ; iniciándose capacitación y plan piloto por diócesis y parroquia; proceso total que debe completarse en 3 años.	1. Avanzar juntos como Iglesia en una gestión eclesial más transparente, donde hay rendición de cuenta y capacitación., 6. Actualizar, evaluar y supervisar Consejos pastorales., 23. Desideri desideravi	1. Esta síntesis no considera el contexto en que se produce el proceso. Las medidas son para prevenir y solucionar la crisis que vivimos fruto de los abusos sexuales, de poder, de conciencia, clericalimo. Etc. Es un documento aséptico, que se podría haber escrito en cualquier momento. 2. Creemos que estas propuestas deben ser directrices con aplicaciones concretas y plazos fijos para toda la Iglesia chilena. 3. Estimamos que se deben difundir todas ellas profusamente en toda las instancias por todos los medios. 4. Unir la 6 y la 8 5. Importante considerar transversalmente la 27.
Celeste Claudia Artigas	6	Dar cuenta una vez al año, a la instancia que corresponda, una cuenta pública en torno a la gestión pastoral (nombramientos, instancias formativas, personas que han participado en diferentes sacramentos, gestión en torno a abusos de poder y sexual) y también aplicar esta instancia en lo económico con instrumentos objetivos. Todo	Asegurarse que las instancias colegiadas funcionen. Necesitamos una fiscalización del funcionamientos de las mismas en todo nivel. Esta fiscalización debe partir desde cada diócesis dando el ejemplo.	Que se debe hacer: proponemos que se haga una cuenta publica anual, tanto en lo pastoral como en lo económico, en la cual se aborden los nombramientos realizados, las instancias formativas, personas que han recibido los distintos sacramentos, gestiones que se han realizado en torno a denuncias de abusos sexuales, de poder o de conciencia, iniciativas misioneras, solidarias, etc. Ayudaría a la realización de este informe, la existencia de un Plan Pastoral y la aplicación del ISE	1. Avanzar juntos como Iglesia en una gestión eclesial más transparente, donde hay rendición de cuenta y capacitación., 18. Plan nacional de formación laical/de líderes, 25. Vicaría de la niñez	Sugerimos revisar la redacción referida a la nº 10, que dice relación a los roles del laico y del sacerdote en la comunidad. Ya que está limitando y encasillando los roles, lo que no favorece la sinodalidad y la vivencia de los diferentes carismas, virtudes, ministerios en la realidad que Dios ha depositado en su pueblo.

		esto a nivel diocesano, parroquial y comunitario.		Donde: en todas las entidades de la Iglesia: diócesis, parroquias, fundaciones, colegios, cementerios parroquiales, etc. Quiénes: Obispos en su diócesis, sacerdotes en sus parroquias, laicos en sus distintas comunidades y movimientos. Necesidades formativas: formarse en gestión, relaciones humanas y recursos; formación en planificación pastoral y teología del Pueblo de Dios. Se hace esencial para esto, estudiar y aplicar el instrumento ISE		
Celeste Luis Roblero	7	Anhelamos la creación y estandarización de procedimientos, reglamentos, perfiles de cargo y sistemas de evaluación para la buena administración de la diócesis y sus distintas estructuras.	Anhelamos tener las estructuras necesarias para que los sacerdotes desarrollen su ministerio pastoral y espiritual sin exigencias para los que no está preparado, como la gestión y administración	Crear una Comisión Nacional con representación diocesana y formada por profesionales competentes, que fije estándares mínimos para la gestión en Administración y Finanzas acorde al Evangelio y las Leyes civiles	1. Avanzar juntos como Iglesia en una gestión eclesial más transparente, donde hay rendición de cuenta y capacitación., 24. Formar para una cultura sinodal., 25. Vicaría de la niñez	24. formación en espiritualidad; mujeres formadoras General. Introducirlo fundamental, somos llamados por Cristo
Celeste Daniela Calzia	8	Generar procesos de evaluación que apliquen protocolos e instancias de formación que ayuden al aprendizaje de todo el pueblo de Dios, y en definitiva a nuestra conversión como iglesia.		<ul style="list-style-type: none"> ● DESDE LA ESCUCHA ATENTA DE LAS COMUNIDADES, generar un programa de gestión eclesial nacional que vele por la transparencia en todas las instancias y estructuras de la iglesia. ● en todas las estructuras eclesiales. ● comunidades, universidades católicas, obispado, seminarios, centros de formación eclesial y laicos afines. ● formación al clero, seminaristas, diáconos y laicos sobre administración y gestión eclesial desde la realidad territorial. 	1. Avanzar juntos como Iglesia en una gestión eclesial más transparente, donde hay rendición de cuenta y capacitación., 19. Escuela de formación integral conjunta, 25. Vicaría de la niñez	Extrañamos el termino y acción:- auditoria.- protocolo.
Celeste Angélica Ponce	9	Cuenta pública anual de todas las entidades de la Iglesia	Que haya autoevaluación y evaluación de los roles y procesos, a todo nivel desde la capilla hasta la Diócesis	1) CUENTA PÚBLICA ANUAL DE CADA ENTIDAD ECLESIAL QUE RECIBE O ADMINISTRA DINEROS DE LOS FIELES CON PERSONALIDAD JURÍDICA CANÓNICA O CIVIL, ESTA CUENTA SEA HECHA POR LOS CONSEJOS ECONÓMICOS Y ECONÓMOS (LAICOS) PARA ESTO SE REQUIERE TALLERES DE: 1) DESTINO DEL DINERO EN LA IGLESIA (USOS Y FINES) 2)	2. Gestión Pastoral e ISE:; 11. Una comunidad que discierne y estilo de conducción del sacerdote, 17. Una liturgia cercana y participativa.	

				<p>CONTABILIDAD Y CONTROL DE LOS RECURSOS Y 3) TALLERES DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO.</p> <p>2) GENERAR UN INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACION Y EVALUACION PARA SER APLICADAS A TODOS LOS AGENTES PASTORALES UNA VEZ AL AÑO (MINISTROS ORDENADOS, LAICOS Y LAICAS), QUE SE APLIQUE A TODO NIVEL ECLESIAL, CON CRITERIOS DEL EVANGELIO ORIENTADO AL CRECIMIENTO DE LA PERSONA, NO AL JUICIO, EN LA LINEA DE LA CORRECCIÓN FRATERNA AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD ECLESIAL. PREPARADO POR LE EQUIPO QUE ELEBORÓ EL ISE, DIFUNDIDO A TRAVES DE TALLERES QUE EXPLIQUEN EL VINCULO ENTRE ESTA ACCION CON LA MISION DE LA IGLESIA</p>		
		Para el nombramiento de obispo se consulte a los consejos diocesanos y consejos de presbiterio	Estos espacios de revisión de las estructuras sean más orantes y tomando como fuente la Palabra			
Celeste Leonardo Córdova	10	Participación efectiva de la mujer en la toma de decisiones	Revisar las actividades efectuadas por un clérigo, y establecer la delegación de todo aquello que pueda ser efectuado por un laico(a)	Desde una mirada de vinculación y trabajo en red, que permita a todos los miembros del pueblo de Dios en camino de diversidad, revisar los procesos en todos los ámbitos (tales como las catequesis, entre otros), estableciendo directorios diocesanos para aunar procedimientos y criterios pastorales. Que estos permitan, entregar liderazgo y responsabilidades a laicos y laicas (jóvenes, personas mayores, hombres y mujeres), delegando tareas concretas con responsabilidad y toma de decisiones, incluidos en los procesos diocesanos y también en los hitos. Junto con generar todas las instancias formativas que permitan avanzar desde la gestión del talento apostólico.	1. Avanzar juntos como Iglesia en una gestión eclesial más transparente, donde hay rendición de cuenta y capacitación., 3. Gestión pastoral y laicos., 12. La Asamblea diocesana como instrumento de animación.	Poder unir en una sola las 12 y 23! 12. La Asamblea diocesana como instrumento de animación. Crear y potenciar asambleas diocesanas, precedidas de asambleas parroquiales, con el fin de fortalecer la animación pastoral de la Iglesia local, (y desde la 23) reconociendo las particularidades de los territorios y riquezas de las distintas culturas, con parámetros comunes para nuestro país para hacerlo más significativo

DINÁMICAS RELACIONALES Y MANEJO DE CONFLICTOS

Coordinadora: Pilar Ramírez

Núcleo (color) al que pertenece	Comunidad (número) a la que pertenece	Entremos a picar 2.0 2 cambios acordados por la comunidad Cambio 1:	Entremos a picar 2.0 2 cambios acordados por la comunidad Cambio 2:	Preguntas orientativas: ¿Qué se debe hacer?, ¿Dónde se podría hacer?, ¿Quiénes deberían colaborar?, ¿Qué necesidades formativas surgen?:	Del conjunto de las siguientes propuestas, consensuar aquellas 3 que les parezcan más importantes, prioritarias o urgentes:	Comentarios, sugerencias o correcciones a las propuestas
Lila Iris Inostroza	1	En la formación que se da a los consejos parroquiales, que sean más dinámicas y que respondan a las necesidades de la realidad	Que la vida de la iglesia diocesana se oriente a una acción más evangelizadora para que en las comunidades se vivencie más allá de lo sacramental	Contar con un manual que defina roles, funciones, tiempos, y evaluar periódicamente con criterios evangélicos. Realizarlo a nivel de diócesis, con participación de los diversos miembros de las comunidades (obispos, sacerdotes, miembros de los equipos parroquiales, etc.). Como necesidades formativas: tienen que ser orientadas al cambio, a una nueva manera de servir y evangelizar	No hubo priorización en la comunidad	Consideramos importante que todo el documento sea aprobado para todas las diócesis y que cada diócesis en particular vea cuáles son sus prioridades. Nota: Si elegimos 3, se puede interpretar que son las "necesarias" y las demás "accidentales" por lo que se podrían dejar caer.
Lila Pedro León	2	Crear un equipo de asesores laicos que apoyen en la toma de decisiones de las autoridades	Humanizar la visión de unos y otros. Hacer ejercicios donde se presenten las preocupaciones, dificultades, alegrías, etc. Dejando en evidencia que somos humanos.	- Valoración de los Profesionales, técnicos, agentes pastorales y especialistas existentes al interior de las comunidades. - Volver a la fuente y poner en la práctica, la DSI y el Evangelio.	2. Gestión Pastoral e ISE., 10. Roles del laico y del sacerdote en la comunidad., 25. Vicaría de la niñez	Todos los puntos del documento son relevantes, por lo que sugerimos más bien, juntar los que tengan que ver. - Juntar las propuestas que tengan que ver con evaluación, supervisar, rendición de cuentas, definir roles, etc- Juntar todas las que tengan que ver el rol de los y las laicas, de las mujeres.- crear un piso mínimo común para toda la iglesia a nivel nacional.- evaluación de la gestión de los

						sacerdotes y obispos (un órgano que se encarga de este seguimiento) - Juntar todo lo que tenga que ver con Planes formativos, sumandole metodologías acordes según los interlocutores. - el ise sea el instrumento que guíe la incorporación de todos los puntos en el documento.- la creación de la vicaría de la niñez, como tema relevante
Lila Doris Pons	3	Exigir el buen funcionamiento de los órganos consultivos pastorales y administrativos, incluyendo la rendición de cuentas de sus roles y responsabilidades.	Actualizar espacios formativos que incorporen la madurez humana en sus dimensiones espiritual y psicológica, es decir, una madurez humana, cristiana e integral.	Crear una comisión nacional de los órganos consultivos, que revise, diagnostique y acompañe, y que no tenga conflictos de intereses, la cual irá a cada jurisdicción eclesial. Colaborarán todos los estamentos eclesiales requeridos. Necesidades formativas: formación para generar perfiles y funcionamiento de estos órganos. Formación dirigida a comunidades parroquiales y personal consagrado.	4. La práctica de la cuenta pública., 6. Actualizar, evaluar y supervisar Consejos pastorales., 25. Vicaría de la niñez	Que el espíritu transversal de estas propuestas sea el consenso, y que el grupo asume que las propuestas no priorizadas de todas formas serán consideradas
Lila Ramón Villagrán	4	Formación integral conjunta actualizada y dinámica; con temas de hoy.	Trabajo y dirección compartida: dejarse acompañar en el servicio de liderazgo.	¿Qué? Generar una Escuela de formación integral conjunta que integre y se integre a a los planes de formación local. ¿Dónde? En cada diócesis y comunidades. ¿Quiénes? Laicos y consagrados, sacerdotes y obispos. ¿Necesidades? Abordar temáticas en Resolución de conflictos, perdón, reconciliación, aprender en el discernimiento de los problemas; diseñar e integrar una metodología que no solo se contente con el número de participantes; buscar personas idóneas en la entrega y en la participación de dicha escuela en la espiritualidad de la humildad. (Se tiene modelo de los 4 módulos); incorporar las ciencias humanas y su aporte en la actualidad. En el fondo asumir una mirada de fe; seguir como fuente estructurante de desarrollo el criterio del evangelio.	1. Avanzar juntos como Iglesia en una gestión eclesial más transparente, donde hay rendición de cuenta y capacitación., 14. Mujeres que acompañan y conducen, 19. Escuela de formación integral conjunta	
Lila Larry Yévenes	5	1. Instancia formativa que tienda a ser para todos, masiva a todo agente pastoral, en resolución de	2. Que toda actividad u organización eclesial cuente con un consejo de toma de	¿Qué se debe hacer? Implementar un equipo diocesano de formación y acompañamiento en Liderazgo,	1. Avanzar juntos como Iglesia en una gestión eclesial más	Se sugiere fusionar la propuesta 1 y 4

		conflictos. Includido un protocolo base de resolución de conflictos. Asesorías de especialistas para problemas concretos	decisiones con previa reflexión espiritual.	Gestión y Resolución de Conflicto. ¿Dónde se podrá hacer? Cada Diócesis y eventualmente pida ayuda a distintas provincias eclesiásticas, tenga este equipo, en servicio de distintas dificultades de comunidades y grupos pastorales. ¿Quiénes deberían colaborar? Un equipo de apoyo técnico, psicólogo organizacional, representante del mundo pastoral, que sea externo y con paridad de género. ¿Qué necesidades formativas surgen? Formación básica en buen trato, trabajo colaborativo, resolución de conflicto, liderazgo empático y gestión. Previamente el equipo deberá formarse en estas temáticas.	transparente, donde hay rendición de cuenta y capacitación., 4. La práctica de la cuenta pública., 26. Plataforma Nacional digital (Amarillo).	
Lila Valentina Saldivia	6	Crear lineamientos mínimos a nivel nacional para consejos pastorales y económicos que regule, tiempo, funciones, representatividad y que proponga procesos con indicadores evaluables.	Formación y capacitación a todos los bautizados en liderazgo al modo de Jesús, resolución de conflicto y habilidades de gestión.	Crear y potenciar asambleas diocesanas precedidas de asambleas parroquiales con el fin de fortalecer la animación pastoral de la diócesis. Una de ellas debe estar orientadas a implementar los consejos pastorales y económicos. Deben participar laico y consagrados, tanto hombres como mujeres y clérigos representando los diferentes servicios de una comunidad.	2. Gestión Pastoral e ISE., 6. Actualizar, evaluar y supervisar Consejos pastorales., 12. La Asamblea diocesana como instrumento de animación.	2. Totalmente de acuerdo 6. Totalmente de acuerdo 12. Totalmente de acuerdo
Lila Cecilia Venegas	7	Conversión personal y comunitaria	Construir camino de seguimiento, acompañamiento y evaluación permanente a todo nivel	Comunicación con los obispos: Muchos se sienten como un pueblo sin pastor Debemos tener presencia activa de los pastores con laicos, con los sacerdotes y agentes pastorales Necesitamos obispos con cercanía de puertas abiertas Para lograrlo, debemos hacer evaluación anónima de su trabajo (obispo) ISPD - índice de satisfacción del pueblo de Dios	1. Avanzar juntos como Iglesia en una gestión eclesial más transparente, donde hay rendición de cuenta y capacitación., 10. Roles del laico y del sacerdote en la comunidad., 24. Formar para una cultura sinodal.	Sumar a la propuesta n10, la propuesta n14
Lila Paulina Pérez	8	Que existan parámetros/indicadores de gestión pastoral que determinen que los servicios realizados se lleven a cabo en un tiempo determinado, con mecanismos de elección	Que exista un Plan permanente de formación o acompañamiento del clero, en diferentes aspectos, ya sea espiritual, afectividad y sexualidad, así como	La Creación de un órgano pastoral diocesano (consejo o equipo), que su base sea caminar siguiendo los pasos de Jesucristo, con amplia representatividad, cuya misión sea acompañar y visitar pastoralmente a las comunidades, animando	6. Actualizar, evaluar y supervisar Consejos pastorales., 13. Órgano diocesano para	En la propuesta 6 integrar el discernimiento como un estilo de conducción comunitaria y en la 20 la formación atendiendo a las realidades pastorales, con una mirada realista y

		definidos, estableciendo funciones que permitan realizar una evaluación de los procesos considerando las realidades de cada comunidad y las necesidades del entorno en donde están insertas.	habilidades técnico/administrativas.	y orientando .También colaborar en la rendición de cuentas de lo que se está llevando a cabo, en distintos ámbitos.Éste órgano permite a su vez crear vínculos de comunicación entre comunidades, que permitan solidarizar las propuestas o experiencias pastorales o administrativas fecundas.Un órgano flexible, para evitar una estructura rígida, que no quite vida a la comunidad (que pretenda pautar o dirigir todo). Es necesario, que sea legitimado e integrado a la estructura de la Iglesia diocesana, para que se transforme efectivamente en un instrumento de ayuda y colaboración para cada comunidad y el gobierno de la Diócesis.	acompañar pastoralmente, 20. Reestructuración de espacios formativos existentes.	promoviendo el intercambio de buenas prácticas y propuestas formativas que se están dando en las distintas Diócesis de Chile (trabajar en red)
Lila Flor Garrido	9	El tipo de formación que se realiza dentro de la Iglesia, para Laicos, clero, líderes, dando énfasis en los procesos organizacionales.	Consejos Pastorales que permitan el diálogo constante, que se acojan las iniciativas laicales por medio de un conducto formal he informal que fortalezcan el compromiso.	1. Evaluar reestructurar espacios formativos que existen en las diócesis y a áreas pastorales de le Cech, de manera que se optimice y no se multipliquen la formación que se ofrece, considerado al ISE como inspiración para la formación. 2. Diócesis y en los espacios que las unidades pastorales posean. 3. Un equipo multidisciplinario (Sacerdotes, psicólogos, pedagogos, religiosos, etc.), las diferentes áreas pastorales diocesana y de la Cech. 4. Que sea una formación integral que abarquen he incluyan la dimensión psicológica y habilidades blandas, preparar equipos formativos y crear una planificación pastoral.	4. La práctica de la cuenta pública., 18. Plan nacional de formación laical/de líderes, 24. Formar para una cultura sinodal.	Se sugiere unificar o unir las propuestas 18,19 y 24 que tienen que ver con la formación. Se sugiere mejorar agilizar los servicios parroquiales como documentación digital, certificados de bautismo, para mejorar el servicio. (26) En la N 14, nos parece importante destacarlos como Ministros (as) enviados.
Lila Juan Manuel Cerna	10	Generar relaciones horizontales que entiendan la responsabilidad como servicio, y que tengan a Cristo como centro y unidad.	Reconocer y valorar lo positivo que hay en la iglesia y el actuar que sus miembros realizan al interior y al exterior de la sociedad. Para no centrarse solo en lo negativo y renovar la esperanza.	Para poder generar mecanismos y procedimientos que se ajusten a la realidad de las comunidades, es necesaria una sólida base formativa que responda a los nuevos desafíos que hemos encontrado (procedimientos sinodales, resolución de conflictos, ambiente sano ISE, formación humana integral para la convivencia, conocimiento personal, administración y planificación, teología y pastoral, espiritualidad, estudio bíblico, etc) con una metodología que incluya a todos los	1. Avanzar juntos como Iglesia en una gestión eclesial más transparente, donde hay rendición de cuenta y capacitación., 3. Gestión pastoral y laicos., 24. Formar para una cultura sinodal.	1. Aclarar y simplificar el lenguaje, somos Iglesia, no empresa. Que se le agregue el documento "Buenas Prácticas" y el ISE del punto 2 (porque tiene que ver con la espiritualidad)3. Se debería unificar 3, 14 y 16.24. Agregar la palabra discernimiento (Formar para una cultura sinodal y de discernimiento) igualmente en el 27, cambiar

				miembros de la comunidad eclesial. Además, que sea un programa que se mantenga actualizado.		consenso por discernimiento, porque la Iglesia está guiada por el Espíritu Santo.
--	--	--	--	---	--	---

CONSTRUCCIÓN DE CONSENSOS Y TOMA DE DECISIONES

Coordinador: Sergio Lorenzini

Núcleo (color) al que pertenece	Comunidad (número) a la que pertenece	Entremos a picar 2.0 2 cambios acordados por la comunidad Cambio 1:	Entremos a picar 2.0 2 cambios acordados por la comunidad Cambio 2:	Preguntas orientativas: ¿Qué se debe hacer?, ¿Dónde se podría hacer?, ¿Quiénes deberían colaborar?, ¿Qué necesidades formativas surgen?:	Del conjunto de las siguientes propuestas, consensuar aquellas 3 que les parezcan más importantes, prioritarias o urgentes:	Comentarios, sugerencias o correcciones a las propuestas
Naranja Raúl Rosales	1	Constituir y validar una Asamblea laical diocesana permanente, cuyas decisiones sean vinculantes para las estructuras y las bases eclesiales. Dicha Asamblea dialogará e incidirá desde los signos de los tiempos presentes en los contextos sociales, eclesiales, políticos, económicos y culturales que afectan al Pueblo de Dios, de modo que fomente y garantice procesos formativos -que sean efectivamente progresivos, continuos y con una cultura de evaluación-- que ayuden a la madurez y al crecimiento espiritual y humano, para servir al modo de Jesús.		1.- Para que se constituya esta Asamblea laical diocesana, el laicado debe hacer efectivo su derecho a solicitar al obispo la constitución de la Asamblea y una vez convocada por el obispo, ésta debe elegir un equipo ejecutivo que defina sus atribuciones y la conduzca entre Asambleas. Pensamos como comunidad que sus deliberaciones deben ser vinculantes y no meramente consultivas. Así se construye consenso para la toma de decisiones a nivel diocesano y nacional. 2.- ¿Dónde? En cada diócesis y dependiendo de su tamaño, podrían establecerse una o más en cada diócesis o vicaría zonal. 3.- ¿Quiénes debería colaborar? Todas las instancias presentes en un territorio particular: fundaciones, colegios, movimientos, entre otros. 4.- Esta Asamblea laical debe fomentar procesos formativos -progresivos y	1. Avanzar juntos como Iglesia en una gestión eclesial más transparente, donde hay rendición de cuenta y capacitación., 8. Carácter de los Consejos, 14. Mujeres que acompañan y conducen	En la propuesta 8 proponemos agregar "de consenso" entre de comunión y de participación. Comentarios: Desconcertaron las palabras introductorias del P. Sergio porque se sintieron lejanas y relativizaron el quehacer reflexivo considerándolo como mera consulta y no vinculante para las diócesis. Se valora la creación de una vicaría de la infancia, la cultura de una gestión evaluada y valoramos la asamblea diocesana y laical. Y sentimos la responsabilidad de los asambleístas para la

				continuos- tendientes a alcanzar la madurez y el crecimiento espiritual y humano, para servir al mundo al modo de Jesús. (Leyendo los Signos de los Tiempos. Ya es un brote y a la vez, todavía es una semilla.		realización de los acuerdos que ya vienen en los informes diocesanos
Naranja Tehani García	2	Fortalecer orientaciones de la conformación de cualquier tipo de consejo eclesial y que se actualicen sus estatutos constantemente. Relevar en las orientaciones la importancia del contacto con la sociedad civil, el número de integrantes (que sea rotativo, pero con continuidad) y representativo. Formar espiritualmente y de manera adecuada a los tiempos y servicios de las personas.		¿QUÉ SE DEBE HACER? Levantar la necesidad de formarnos en el buen trato, participación integral y en la vida espiritual ¿DÓNDE SE PODRÍA HACER? Dónde la comunidad lo estime conveniente (espacio comunitario, parroquial, decanal, zonal, etc.) Desde las vicarias zonales ¿QUIÉNES DEBERÍAN COLABORAR? Todos los miembros de la comunidad (que operen todos los cuerpos intermedios con una común armonía; subsidiariedad) ¿QUÉ NECESIDADES FORMATIVAS SURGEN? Formación espiritual, doctrinal, contingente (sexual, mental, adicciones, relacionales, identidad de género). Otras que la comunidad estime conveniente.	8. Carácter de los Consejos, 10. Roles del laico y del sacerdote en la comunidad., 27. Generar una cultura del consenso para la toma de decisiones en la Iglesia.	En la propuesta 10, encontramos necesario unir elementos de la 3 y la 16 propuesta 8, con elementos de la propuesta 6 y en la propuesta 27 mejorar la redacción y especificar finalidad de dicha cultura del consenso
Naranja Pilar Escudero	3	Que los consejos o asambleas existan y que se encarguen de lo que deben encargarse, ayudándose de un plan pastoral parroquial y diocesano, ayudándose de un plan de formación pastoral	Que se hagan parte importante a los laicos, con participación efectiva de jóvenes, en la tomas de decisiones diocesanas y parroquiales y que en estas se aplique un discernimiento espiritual	Que los consejos existan y que cada uno de ellos cumplan las funciones para las que fue creado y no haya confusión de atribuciones. Se debe hacer En todo nivel: diocesano, vicarial pastoral, parroquial, etc. Quienes deben colaborar - Laicos y consagrados, centros de formación. Que necesidades formativas surgen - Formación para el discernimiento espiritual en la toma de decisiones; formación en vista a los servicios, ministerios y nuevos liderazgos; formación de consagrados en cuanto al acompañamiento laical	8. Carácter de los Consejos, 19. Escuela de formación integral conjunta, 27. Generar una cultura del consenso para la toma de decisiones en la Iglesia.	Comenzar indicando que todo apunta a Cristo primero. Aclarar que en cuanto al punto 8 nos parece importante que incluya la formación integral (punto 7). Consideramos que la autoevaluación puede ser un instrumento importante. Además nos parece que todas se pueden acotar en 3 dimensiones: Una propuesta mínima de Formación a consagrados y laicos para renovar sus relaciones, Fortalecer y transparentar la gestión, a través de las Vicarías Pastorales y no temer a

						incorporar a laicos, Cultivar la espiritualidad
Naranja Alejandra González	4	Que los Consejos Parroquial, Pastoral Diocesano y económico, sean elegidos de manera participativa y discernida en oración, por la comunidad. Respetando los tiempos definidos con una planificación y evaluación periódica. (que estos criterios sean aplicables a otros consejos) (bajo el modelo de la primera comunidad cristiana)		CAMBIO PRIORIZADO (TUVO MODIFICACIONES): Que los Consejos Parroquial, Pastoral Diocesano y económico, sean elegidos de manera participativa y discernida en oración, por la comunidad. Teniendo carácter resolutivo. Con tiempos definidos por cada diócesis según sus líneas pastorales con una planificación y evaluación periódica, y avanzando hacia un cambio de mentalidad sinodal de todos los miembros de la Iglesia. (que estos criterios sean aplicables a otros consejos) (bajo el modelo de la primera comunidad cristiana) Formar a los miembros de los consejos pastorales a nivel diocesano, teniendo como base documento que tenga en su horizonte los documentos del Papa Francisco, experiencias exitosas. Con orientaciones nacional que liderados por el obispo y sus equipos diocesanos pastorales (equipos de formación). - Dar a conocer la Naturaleza, responsabilidades, derechos y deberes del consejo Pastoral. Tomando en cuenta el Magisterio de la Iglesia, Sentir y demandas de las personas. - Formar en torno al Magisterio del Papa Francisco en el ámbito de la Sinodalidad.- Considerar el Consejo Pastoral como un ministerio dentro de la Iglesia. - Dotar de Herramientas para que el consejo Pastoral sea consultivo y resolutivo (Instrumentos de planificación y evaluación, estrategias de comunicación) - Que el Consejo sea reconocido por la comunidad, como participante activo de la comunidad, que tenga un envío comunitario. - Que realicen Asambleas parroquiales, convocadas y dirigidas por el consejo pastoral. (conocimiento de la comunidad)	8. Carácter de los Consejos, 16. Ministerios eclesiales, 25. Vicaría de la niñez	La propuesta 6 y 8 podrían ir unificados- Número 1 que se le de énfasis a la participación de personas con compromiso eclesial, además puede ir redactada en conjunto con el número 8- Tenemos mucho interés en el número 16.

<p>Naranja Marcelo Neira</p>	<p>5</p>	<p>Renovar un liderazgo en las formas y tiempo... tiempos limitados, desde los principios de las primeras comunidades y fieles al evangelio, orientado a la caridad, de acuerdo con los tiempos posibles de las personas. Liderazgo en la conducción de las comunidades. Asumir el rol como laicos, con sentido de familia</p>	<p>Poner un laico (o más) en cada diócesis que haga visitas pastorales, acompañar procesos y consenso. Que procure de los consensos sean realidad. Que pueda tomar algunas decisiones.</p>	<p>CAMBIO REFORMULADO Crear un servicio pastoral a cargo de velar porque las comunidades y equipos avancen hacia una cultural del consenso para tomar decisiones.</p> <p>ACCIÓN CONCRETA 1. ¿QUÉ SE DEBE HACER?: Nombrar un laico (o equipo de laicos) en cada diócesis que haga acompañamiento pastoral a las comunidades, sus procesos de consenso y toma de decisiones, procurando que estos se hagan realidad. Que su funcionamiento y duración del servicio sea de acuerdo a la realidad local. Con perfil de liderazgo capaz de congrega y de trabajar en equipo con las autoridades eclesiales.</p> <p>2. ¿DÓNDE SE PUEDE HACER?: En cada diócesis.</p> <p>3. ¿QUIÉNES DEBEN COLABORAR?: El obispo de cada diócesis y laicos dispuestos a ejercer este servicio de modo voluntario, laicos comprometidos con las parroquias y los colegios, profesionales en el tema del consenso (en ciencias sociales, humanidades).</p> <p>4. ¿QUÉ NECESIDADES FORMATIVAS SURGEN?</p> <p>a. Significado y método para el desarrollo de consensos b. Metodología para el ejercicio del diálogo y la resolución de controversias c. Fortalecimiento de la capacidad decisiva de las comunidades d. Aprender a tomar decisiones estratégicas e. Liderazgo participativo y ejercicio desde el servicio f. Formación teológica y eclesiológica... qué significa ser una comunidad g. Formación en derecho canónico</p>	<p>6. Actualizar, evaluar y supervisar Consejos pastorales., 25. Vicaría de la niñez, 27. Generar una cultura del consenso para la toma de decisiones en la Iglesia.</p>
--------------------------------------	----------	--	--	---	--

				h. Planificación y administración de recursos		
Naranja Maicol Saavedra	6	Flexibilidad en las estructuras Realidad local	Mayor participación y transparencia en la toma de decisiones a realizarse en consejo pastoral, parroquial, decanato, obispado. Corresponsabilidad	Potenciar la misión al interior como al exterior de nuestra Iglesia: Buscando ser una Iglesia en salida y con las puertas abiertas. Comenzando con la conversión personal, dar posibilidad a expresiones litúrgicas abiertas, como procesiones que no terminen en templos sino que en espacios abiertos y públicos; instancias para acercarnos a la gente, ubicarse fuera de los templos o en otros espacios con algún stand fomentando que la gente se acerque a consultar, cuestionar, etc. Apoyándose de los medios de difusión: redes sociales, afiches, folletos, etc. Realizarlo en lugares populares: públicos no solo en templos. Colaborando sacerdotes, religiosas, laicos, apoyándose y dando lugar a los jóvenes. Esto debe complementarse con formación como requisito, así como fue la formación para los abusos: de norte a sur y para todos. Pensando en formación en procesos de transito de coordinación.	1. Avanzar juntos como Iglesia en una gestión eclesial más transparente, donde hay rendición de cuenta y capacitación., 14. Mujeres que acompañan y conducen, 19. Escuela de formación integral conjunta	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta 1 complementar con propuesta 4. Así como es vital hacer rendición económica, fomentar realización rendición/evaluación pastoral. Adecuarse a los criterios de instituciones públicas respecto a transparencia, ya que esto es un valor humano. Hacer parte de estos procesos a personas idóneas tanto por profesión como por compromiso pastoral. La propuesta 1 se considera transversal para todas las otras propuestas. Es el puntapié para el cambio en la Iglesia. Propuesta 14, además, no centrarse en el género sino en la calidad de servicio. Superar lenguaje de hombres vs mujeres. Se debe considerar como "personas" que pueden prestar un servicio. Propuesta 19: Que los formadores puedan ser tanto sacerdotes, consagrados, religiosos, laicos, etc. Que las formaciones se adecuen a las edades. Que en los temas de formación también se considere formación litúrgica y una continuidad fundamental.
Naranja Ariel Rojas	7	Apertura en las instancias existentes de la orgánica pastoral	Renovar los procesos formativos de manera que	QUÉ: Crear una pauta para que los consejos pastorales sean constituidos de	8. Carácter de los Consejos, 18. Plan nacional de	8. cambiar el fin "... y el discernimiento, favorecer el

		en todos los niveles y sistemas eclesiales (Consejos Diocesanos, de Gobierno, Pastorales, económicos, ejecutivos, "chicos") a que los integren más laicos y laicas, y que puedan dar su parecer y decidir, de manera vinculante y a través de un discernimiento espiritual, sobre aspectos que incidan directamente a la vida de la comunidad (cambios en horarios de misas, costos de servicios pastorales, prioridades pastorales), GARANTIZANDO LA REPRESENTATIVIDAD DE CIERTOS GRUPOS DE LA SOCIEDAD, caminando a través de un cambio de mentalidad en los pastores, religiosos y religiosas y en el laicado.	estos respondan a los nuevos paradigmas y a los nuevos grupos de la sociedad, construyendo un camino sólido para fomentar una cultura del consenso y la toma de decisiones, logrando personas maduras en la fe que puedan ser aptas para renovar constantemente los servicios pastorales.	acuerdo a su realidad y con cupos obligatorios y específicos, con participación de carácter permanente. Los cupos generales, que representen realidades críticas de la diócesis (mujer, adulto mayor, diversidad sexual, etc) que se definan cada cierto tiempo. Los cupos específicos, que representen realidades prioritarias para las comunidades, no considerados en los cupos generales. DÓNDE: en todos los niveles pastorales: parroquias, decanatos, vicarías, diócesis. QUIÉNES: se define en los consejos de gobierno de las diócesis, con la consulta general del Pueblo y de expertos. NECESIDADES FORMATIVAS: generar un cambio de mentalidad en todos quienes componemos la Iglesia, a través de cursos u orientaciones o formaciones permanentes. Avanzar a una visión y vivencia cristocéntrica de nuestro modo de ser iglesia, que sea la oración la que nos mueva a generar estos cambios, a través del discernimiento. Formación en base al encuentro y a la salida en misión, para escuchar y vincularse con el otro.	formación laical/de líderes, 27. Generar una cultura del consenso para la toma de decisiones en la Iglesia.	desarrollo de servicios y la misión de la comunidad eclesial". 13. Que la responsabilidad de este órgano sea de la Vicaría Pastoral, no un órgano nuevo 15. ELIMINAR 18. Que sean planes nacional, en base a las necesidades formativas dentro de una cultura sinodal 26. No centralizar sino más bien hacer una biblioteca de contenido 27. integrar avanzar a una transparencia y rendición de cuentas desde la cultura del consenso.
Naranja Francisca Guerra	8	Renovación y rotación en los consejos parroquiales, y que estos sean resolutivos y decisivos en la vida parroquial, estos deben orientar y conducir la vida de dicha comunidad.	Reconocimiento formal de los nuevos servicios o ministerios que han ido naciendo en los últimos tiempos, con el fin de reconocer los dones y carismas de cada uno al servicio de la Iglesia, potenciando el trabajo en equipo y la búsqueda de consenso.	Formación para laicos y laicas para que asuman servicios que tienen una incidencia en la toma de decisiones dentro de la comunidad. Para esto se necesita un plan general a nivel nacional para la formación de laicos y comunidades; con una metodología eclesial, sinodal, participativa y experiencial para que se puedan tener herramientas de discernimiento, liderazgo y teología; que permita reconocer, recoger, aprender y sistematizar las realidades, las experiencias locales y la sabiduría de la gente, las cuales nutren la reflexión de toda la Iglesia y permite ser transformadores del mundo desde una pedagogía de Jesús.	4. La práctica de la cuenta pública., 9. Generar un plan eclesial de participación y representatividad., 27. Generar una cultura del consenso para la toma de decisiones en la Iglesia.	
Naranja	9	Implementar y regular las estructuras de participación,	Definir el perfil de los liderazgos y de agentes	Implementar procesos de formación y acompañamiento de agentes pastorales y	8. Carácter de los Consejos, 14. Mujeres que acompañan	Nos hace falta comenzar estas iniciativas con una

Claudia Muñoz		representatividad y toma de decisiones, en las diferentes instancias, tanto territoriales como ambientales.	pastorales, con criterios de elegibilidad procurando su formación tanto humana como específica y asegurando su acompañamiento durante el ejercicio de los servicios.	toda persona involucrada en la relación con quienes se acercan a la Iglesia. ¿Qué se debe hacer? - Propiciar el encuentro, desde el anuncio kerigmático con Jesucristo, dejándonos animar por el Espíritu Santo, en comunidad.- Desarrollar proyectos formativos- Definir las tareas de los servicios pastorales y los perfiles de los agentes pastorales.- Definir criterios de elegibilidad.- Asegurar procesos de acompañamiento de los agentes pastorales ¿Dónde se podría hacer? - A nivel diocesano, decanal, parroquial, centros educacionales, movimientos, pastorales ambientales, etc.- Aprovechando redes sociales y medios virtuales (aprendizaje que surgió de la crisis sanitaria). ¿Quiénes deberían colaborar? - Las Vicarías Pastorales, los equipos formativos por diócesis, profesionales con experticia en las distintas áreas.- Responsabilizar a toda la comunidad para acompañar los procesos formativos (como por ejemplo: la catequesis sacramental) ¿Qué necesidades formativas surgen? - Formación básica en la fe con fundamentación bíblica- Formación en liderazgo pastoral- Formación para la misión (kerigmática y mistagógica)- Formación en acompañamiento espiritual.- Formaciones específicas (catequesis, bíblica, pastoral social, formación de ambientes sanos, etc)	y conducen, 27. Generar una cultura del consenso para la toma de decisiones en la Iglesia.	primera que diga: "Explicitar la centralidad del encuentro con Jesucristo, animados por el ES, en una experiencia comunitaria sinodal. En el N°8, nos preocupa el término "resolutivo". El N°27 puede ayudar a complementar y indicar en qué sería consultivo y en qué resolutivo. N° 14, agregaríamos laicos, laicas, diáconos, no solo mujeres.
Naranja Andrea Carrasco	10	Trabajar con la niñez, tener a los niños y niñas como prioridad para el trabajo pastoral. Diversificar herramientas de trabajo para la infancia, considerar la opinión de los niños y niñas para generar actividades para ellos mismos dentro de las diferentes comunidades, considerando que son el hoy y el futuro de la Iglesia. Sugerimos la	Énfasis en la transparencia, entre las personas y los diferentes servicios que se prestan considerando que la Iglesia es un espacio común de encuentro fraterno, sin perder nuestra esencia y el rol que tenemos socialmente. Declarando en qué estamos en los diferentes aspectos pastorales y proyectando	Propuesta: trabajar con la niñez, tener a los niños y niñas como prioridad para el trabajo pastoral. Diversificar herramientas de trabajo para la infancia, considerando la opinión de los niños y niñas para generar actividades para ellos mismos en las comunidades, tomando en cuenta que son el hoy y el mañana de la Iglesia. -¿Qué se debe hacer? Crear en todas las diócesis y arquidiócesis una vicaría pastoral para el servicio de la Niñez y que está guíe todos los trabajos con la infancia	16. Ministerios eclesiales, 19. Escuela de formación integral conjunta, 25. Vicaría de la niñez	Sugerimos que las propuestas 10 y 19 puedan unirse para generar un plan formativo amplio y que llegue a todos y todas y que esté centrado en los nuevos roles que se tienen que asumir a nivel eclesial. Propuesta 16: ampliar la formación propuesta hacia las mujeres y sus diferentes

		<p>creación de una vicaría al servicio de la niñez.</p>	<p>nuestro trabajo poniendo a Cristo en el centro, haciendo que la relación entre la sociedad e Iglesia sea más directa.</p>	<p>de la zona. -¿Dónde se podría hacer? En todas las diócesis y arquidiócesis de Chile y que también tenga incidencia tanto en colegios, movimientos y parroquias. -¿Quiénes deberían colaborar? Agentes pastorales, niños y niñas, familias involucradas. Fundaciones educativas que podrían compartir sus métodos de trabajo y apoyar la labor de la vicaría para la niñez. -¿Qué necesidades formativas surgen? Apoyo de jóvenes profesionales para la labor a desempeñar, formación de agentes pastorales que trabajen en la vicaría. Generar también un código de conducta y un perfil ideal para quienes integren la vicaría para resguardar la seguridad para todas las personas que trabajan y participen de las diversas iniciativas. Además de propiciar un proceso de diagnóstico, implementación, acompañamiento y seguimiento para detectar necesidades sentidas que se deben trabajar.</p>		<p>roles y servicios dentro que dentro de la Iglesia.</p>
--	--	---	--	--	--	---

CELEBRACIÓN LITÚRGICA

Coordinador: Raúl Moris

Núcleo (color) al que pertenece	Comunidad (número) a la que pertenece	Entremos a picar 2.0 2 cambios acordados por la comunidad Cambio 1:	Entremos a picar 2.0 2 cambios acordados por la comunidad Cambio 2:	Preguntas orientativas: ¿Qué se debe hacer?, ¿Dónde se podría hacer?, ¿Quiénes deberían colaborar?, ¿Qué necesidades formativas surgen?:	Del conjunto de las siguientes propuestas, consensuar aquellas 3 que les parezcan más importantes, prioritarias o urgentes:	Comentarios, sugerencias o correcciones a las propuestas
Rojo Paola Ojeda	1	Formación espiritual y contextual a los agentes pastorales a la realidad actual, teniendo en consideración a los feligreses que asisten a las celebraciones litúrgicas.	Involucrar a la asamblea para que prologue la celebración litúrgica en su diario vivir	Fieles se involucren más en un compromiso social y solidario para vivir una iglesia más profética misionera	1. Avanzar juntos como Iglesia en una gestión eclesial más transparente, donde hay rendición de cuenta y capacitación., 17. Una liturgia cercana y participativa., 25. Vicaría de la niñez	Cambiar el nombre de Vicaría a Departamento de la niñez
Rojo Alex Morales	2	LA PALABRA EN LA LITURGIA: Una homilía efectiva, afectiva, participativa y de acuerdo a la realidad de cada comunidad.	LITURGIA QUE REFLEJE LA VIDA DE LA COMUNIDAD: Que la celebración sea cercana e integre la realidad social, cultural, política y ambiental de la comunidad.	1. LA PALABRA EN LA LITURGIA: Una homilía efectiva, afectiva, participativa y de acuerdo a la realidad de cada comunidad. QUE SE DEBE HACER: SEMILLAS: -Que los ministros preparen su homilía mirando y pensando en aquellos a quienes va dirigida y que esta no dure más de 10 minutos. (no más homilias tipo, sin copy/paste) -Homilía participativa -Preparar homilias potentes para las celebraciones de Bautizos, Matrimonio y funerales (estos lugares son privilegiados para llegar a los que no participan habitualmente en nuestras comunidades)-Implementación de manera pronta respecto a lo sugerido por el Papa Francisco, en relación Ministerio del Lectorado. -Herramientas comunicacionales para una homilía efectiva.(tales como manejo de publico, empatía y tener siempre presente el	1. Avanzar juntos como Iglesia en una gestión eclesial más transparente, donde hay rendición de cuenta y capacitación., 8. Carácter de los Consejos, 17. Una liturgia cercana y participativa.	- No perder la riqueza de lo concreto, que está puesta en las descripciones de la propuesta. - Que estas prioridades sean asumidas no solo por el obispo, sino por todo el equipo pastoral de la diócesis. - Que no se diga como propuesta, sino como una "orientación" para la Iglesia en Chile. - Que se bajen y se socialicen

			<p>publico)BROTE -Las personas que asisten a la celebración puedan llevar su biblia y/o ocupar la hoja del domingo. -El ministro en su homilía, baje del presbiterio, ambón.-Que la homilía quede resonando en el corazón de las personas que participan, integrando tareas concretas para poner en practica el mensaje de la Palabra durante la semana (Tarea para la casa). Esta será recogida en la próxima celebración. -Un mensaje que muestre la maternidad de Dios. DONDE SE PUEDE HACER ESTO:En las diversas comunidades donde se realiza la celebración litúrgica y encuentros pastorales. QUIENES DEBEN COLABORAR:El celebrante y la comunidad. QUE NECESIDADES FORMATIVAS SURGEN-Jornadas de actualización bíblica, litúrgica y homilética. -Que los egresados del seminario, no puedan ser consagrados, sino tienen la capacidad de preparar al menos 2 homilías de tal forma que puedan llegar de manera potente a la comunidad, en especial a los que no participan habitualmente (Bautizos, Matrimonios, Funerales). -Espacios de formación para que la Palabra sea entendida. 2. LITURGIA QUE REFLEJE LA VIDA DE LA COMUNIDAD: Que la celebración sea cercana e integre la realidad social, cultural, política y ambiental de la comunidad. QUE SE DEBE HACER SEMILLAS: Que los que presiden, estén insertos en la realidad social, cultural y política de su sector. Que la comunidad esté vinculada con la realidad social de la parroquia. (Junta de Vecinos, Adultos mayores e instituciones en general) Misa también sea celebrada fuera del templo. Que las parroquias estén permanentemente abiertas para acoger a la comunidad civil.(tales como juntas de vecinos, bomberos, consultorios, etc.) Rediseñar el rol de los grupos de acogida, donde los participantes puedan ejercer ese rol. Lenguaje sencillo, cercano y no excluyente. Este último hacemos la indicación en aquella formula que se utiliza en la Plegaria Eucarística, y que anteriormente decía "Que Cristo Murió por todos" y ahora dice "Que Cristo murió por muchos". BROTE: Lenguaje inclusivo, que expresa la indicación de genero a quien va dirigida nuestra celebración. (Las y los. Hermanos y hermanas. Hombres y mujeres, etc.)La liturgia es un lugar de acogida para todas las diversas realidades de familias. Sin discriminar por su realidad. (Madres y padres solteros, Parejas del mismo sexo, familias</p>	<p>estas orientaciones en cada una de las diócesis. Que cada Consejo Parroquial, agentes pastorales, movimientos, colegios confesionales y fieles en general tenga en sus manos estas conclusiones, ya sea impresa y/o digital. - Que, si las conclusiones son una mera propuesta, queda la sensación de que ha sido todo un trabajo que no responde a las expectativas de cambio que se traían. Por lo tanto, deberían tener un sentido de orientación pastoral. - Para la bajada de este trabajo, es necesario contar con un equipo multidisciplinario, formado por laicos y laicas (expertos), consagrados y consagradas. Que puedan elaborar un documento que recoja todo el trabajo realizado en esta asamblea. -Respecto a la propuesta No. 15, se debe cambiar la palabra tutores por acompañantes.</p>
--	--	--	--	--

				monoparentales, entre otras) DONDE SE PUEDE HACER ESTO: En la comunidad y el territorio parroquial QUIENES DEBEN COLABORAR: Los agentes pastorales que pertenecen a la comunidad cristiana. QUE NECESIDADES FORMATIVAS SURGEN: Formación en habilidades blandas y sociales.		
Rojo Elizabeth Juanola	3	Una comprensión inculturizada del ministerio de la eucaristía que vaya más allá del sacerdote ordenado	Conformación y preparación de equipos laicales renovables en materias diversas, animación bíblica, liderazgo, liturgia etc. capaces de formar a otros.	Aplicar formación integral, permanente de CONALI (rol protagónico) ¿Donde? En cada diócesis, parroquia, colegio y comunidad ¿Quiénes deberían colaborar? Equipos de liturgia ¿Necesidades formativas? Promover y adaptar a las diferentes realidades de nuestra iglesia	21. Centro Nacional de Pastoral Litúrgica, 24. Formar para una cultura sinodal., 27. Generar una cultura del consenso para la toma de decisiones en la Iglesia.	Es necesario el seguimiento y evaluación de todas estas priorizaciones
Rojo Cristóbal Miranda	4	Mayor participación del pueblo de Dios en la formación y ejercicios de los ministerios laicales.		1. Centro de formación nacional de pastoral litúrgica. 2. Tres centros: norte, centro, sur. 3. Todas las diócesis. 4. Formación litúrgica para servicios y ministerios de laicos y consagrados.	21. Centro Nacional de Pastoral Litúrgica, 25. Vicaría de la niñez, 27. Generar una cultura del consenso para la toma de decisiones en la Iglesia.	
Rojo José Darío Ávila	5	Tener una escuela de Diaconado por Diócesis. Equipos de Liturgia que motiven la creación de Comunidades Litúrgicas en las parroquias y den sentido a la vivencia Sinodal de la Liturgia.	La Formación en Liturgia para dar a conocer el sentido profundo de la fe.	CREAR ESCUELAS DE DIACONOS EN LAS DIÓCESIS Y CREAR EQUIPOS DE LITURGIA DIOCESANOS. ¿Qué se debe hacer? - En los lugares que no hay escuelas de diaconado es abrirla, y en otras realidades fortalecer la experiencia, mejorando la propuesta. - Un currículo común para el país, con un enfoque para la formación integral (académica, personal - Actitudinal, pastoral, espiritual). Puede ayudar la formación híbrida y sistemática con clases Asincrónica. - Renovación de las orientaciones para la formación de los diáconos. Se proponga la creación de escuelas de diáconos, aprovechar los vínculos con las universidades y centros de formación. - ¿Dónde se podría hacer? - Que la CECh tenga una actitud más subsidiaria en relación a esta meta, que facilite la formación y creación de equipos en las diócesis. ¿Quiénes deberían colaborar? - La comunidad puede colaborar con la propuesta de nombres para nuevos diáconos, como comunidad discerniente. El interesado y pastor (vínculo con el Obispo). ¿Qué necesidades formativas surgen? - Difundir y compartir con la comunidad la vocación diaconal y tenga la conciencia de que puede colaborar en discernimiento.	22. Escuelas de diáconos, 24. Formar para una cultura sinodal., 25. Vicaría de la niñez 3. Gestión pastoral y laicos., 10. Roles del laico y del sacerdote en la comunidad., 13. Órgano diocesano para acompañar pastoralmente	25. Vicaría de la Niñez y Juventud, que tengan un itinerario formativo común, que este en estrecha relación con la Catequesis.

<p>Rojo Josefina Lecaros</p>	<p>6</p>	<p>Objetivo: Tomar conciencia de la responsabilidad en la formación personal y comunitaria de la vida litúrgica. Se requiere una articulación de los equipos que participan en la liturgia a través de equipos de coordinación litúrgica. Cambio: Formación previa a la celebración litúrgica: pastoral de la liturgia. Durante: Pequeñas cápsulas catequéticas para los distintos momentos de la celebración. Fruto evangélico: Vivir la vida en Cristo como fruto de una celebración participativa y consciente.</p>	<p>Necesidad: Acompañar en el dolor a quienes se sienten excluidos porque no pueden alimentarse de la Eucaristía: Buscar las formas para que puedan caminar hacia esa comunión. Cambio: Acogida y abrir espacios para un acompañamiento adecuado y personalizado, hacia una solución.</p>	<p>- QUÉ: - Centralizar los recursos tecnológicos, digitales; Hay una gran riqueza, pero dispersa. Para poder utilizar esos elementos para formar en la liturgia. Pastoral litúrgica digital. - DÓNDE- En conferencia episcopal, o una pastoral universitaria, o una facultad de comunicación de universidad católica. - QUIÉNES: Jóvenes- QUÉ NECESIDADES FORMATIVAS SURGEN: formación de los jóvenes que realicen esos instrumentos y de aquellos que no saben utilizar la tecnología. Se anota que algunas personas piensan que no hay que perder de vista que es un instrumento, porque el fin es el encuentro y el trato personal para llevarlos a Cristo. Es humanizar la liturgia. "Redes personalizadas: apostolado en pequeños grupos, desde la amistad para la formación. Vecinos, amigos, colegas, amigos del deporte..."</p>	<p>16. Ministerios eclesiales, 21. Centro Nacional de Pastoral Litúrgica, 26. Plataforma Nacional digital (Amarillo).</p>	<p>1) Nos parece que el Centro Nacional de Pastoral litúrgica debe generar y difundir un documento inspirado en la carta apostólica del Papa "Desideri desideravi". 2) Respecto al número 27, es necesario generar una cultura del "discernimiento", término más evangélico que la palabra consenso. 3) Llama la atención el carácter "resolutivo" de los consejos. Hay que formar y fortalecer en la corresponsabilidad, pero respetando los ámbitos y responsabilidades de quienes forman parte de la comunidad.</p>
<p>Rojo María José Urrutia</p>	<p>7</p>	<p>La sencillez en el lenguaje y la acogida de la diversidad de los miembros que componen la asamblea Iniciando la reflexión por medio de una pregunta abierta. Quien celebre sea mas inserto, cercano Reconociendo que el espíritu en hablando a en la liturgia, Valor de la alteridad</p>	<p>Los separados vueltos a casar Los jóvenes Generando espacios donde se sientan acogidos. Hacerlo sentir parte de la liturgia Cambio de las normas desde eclesial Devolver la dignidad. Que a todos como iglesia tengamos que ser parte de la liturgia. Cambio en la formación de la comunidad para aceptación en la liturgia. Llegar a las redes sociales Generar movimiento para atraerlos Generar más voluntariado, misiones Dar espacios para que participen Una formación experiencial para insertar a los jóvenes a la liturgia.</p>	<p>En la liturgia el lenguaje debe generar: realidad, inclusión, acogida y trascendencia en la celebración ¿Qué se debe hacer? Fortalecer una liturgia más incultural • Renovar- encargar los equipos de liturgia que traigan nuevas ideas y aires renovados para tener un proceso y descubrir la riqueza de los se celebra • Leer las realidades de cada comunidad o grupo y como viendo sus culturas • Contemplar (místicas de los ojos abiertos) • Comenzar por celebración que nos incorporen a la comunidad progresivamente ¿Dónde se puede hacer? Comenzar en los comunidades de se sobre los agentes pastorales y adaptándose a todos los realidades en las comunidades escolares, en la catequesis ¿Quiénes deben colaborar? Personas que han tenido grandes impacto (testimonio) Agentes pastorales no solos El mejor animador, el que ha sido animado, el que paso por la experiencia Incorporar a las organizaciones eclesiales (universidades católicas, institutos y organismos de la institucionalidad ¿Qué necesidades formativas surgen? Formación desde la sinodalidad Revisar formación del clero para incorporación de nuevas realidades y actualizarnos Formación desde todas las dimensiones teológicas, personal humana, social,</p>	<p>3. Gestión pastoral y laicos., 17. Una liturgia cercana y participativa., 24. Formar para una cultura sinodal.</p>	<p>La iglesia es y sera de los laicos y por ende deben recibir formación permanente en todas sus dimensiones, reconociendo que los consejos pastorales y mujeres son la perla como animadores de su parroquia en la renovación sinodal. La conducción pastoral debe estar animada por la mujer en igualdad de condiciones con el hombre, deben de complementarse y no ser entes de decisiones y entes ejecutantes</p>

				cultural. Disponer de todos los recursos tecnológicos, metodológicos.		
Rojo Nelson Aguilar	8	Formación permanente litúrgico pastoral para mejorar vivencia de la liturgia y centrado en la persona de Jesucristo.	Aplicación de los ministerios laicales, para hombres y mujeres en la Iglesia de Chile, los instituidos: catequista, acolito y lector; propuestos: comunión, ostiario, canto y duelo.	Formación integral y permanente litúrgico pastoral de todos los bautizados para mejorar la vivencia de la liturgia y centrado en la persona de Jesucristo; desde el testimonio de Vida. Que se debe hacer Proceso catequético integral sobre la vivencia de la celebración litúrgica (Vivencia y Testimonio) Donde se podría hacer Catequesis familiar Catequesis de novios Catequesis Bautismal Catequesis Juvenil Catequesis de Adultos En Eucaristía con la Asamblea litúrgica Quiénes deberían colaborar CECHE Equipo de formación Parroquias Colegios Consagrados y Religiosas Agentes Pastorales Ministros Ordenados Qué necesidad formativa surgen Talleres eucarísticos vivenciales Tarjetas Educativas y Didácticas (parches) Cursos catequéticos vivenciales	16. Ministerios eclesiales, 17. Una liturgia cercana y participativa., 25. Vicaría de la niñez	Liturgia centrada en lo experiencial y una opción real por los niños, niñas, jóvenes y las familias Catequesis realmente centrada en la experiencia de los niños Homilias centradas a los niños
Rojo Patricia Zapata	9	Que a través de la formación y constante compartir de los testimonios y experiencia de vida del camino de fe, logremos vivir la liturgia volviendo a la vida de las primeras comunidades donde Cristo es el centro.	Una formación que sea capaz de incluir a todos para que cada miembro de la comunidad se sienta protagonista de la expresión de la Fe.	Generar un documento vinculante inspirado en la carta apostólica del Papa Francisco "Desideri desideravi" (ardientemente he deseado) que reconozca las particularidades de los territorios y riquezas de las distintas culturas con parámetros comunes para nuestro País que puedan hacerlo más significativo. Que sea difundido a nivel nacional y desarrollado por un equipo representativo de los distintos ministerios, carismas y servicios . Anhelando que este documento se traduzca en formación litúrgica para todo el Pueblo de Dios.	19. Escuela de formación integral conjunta, 25. Vicaría de la niñez, 27. Generar una cultura del consenso para la toma de decisiones en la Iglesia.	19. Escuela de formación conjunta... agregaríamos "El plan formativo visara la integridad DE LA PERSONA (dimensiones humanas, CULTURALES, psicológicas, espirituales, teológicas, etc.) Proponemos transformar en un punto y no solo como una necesidad formativa el siguiente punto: Asumir una mirada de fe desde la que el Evangelio y la persona de Cristo aparezcan como elemento estructurante.
Rojo Yasna Barrera	10	Mayor formación integral y permanente sobre la liturgia para su mejor celebración en la vida comunitaria (vida consagrada y laical) y sus	Muestras concretas de acogida en toda la vida eclesial.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué se debe hacer? Crear un plan común de formación integral y permanente sobre liturgia. • ¿Dónde se podría hacer? En cada diócesis • ¿Quiénes deberían colaborar? 	14. Mujeres que acompañan y conducen, 18. Plan nacional de formación laical/de líderes, 21. Centro	Sugerencia 21: - Configurar el centro de acuerdo con las Provincias Eclesiásticas y no sólo en tres zonas.-

		consecuencias en la coherencia de vida.		<p>Para elaborar el plan la Comisión Nacional de Liturgia de la CECH y para implementar el Equipo de Liturgia o de Formación de cada Diócesis</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué necesidades formativas surgen? <p>Entender la liturgia en todos sus aspectos para vivirla de mejor manera</p>	Nacional de Pastoral Litúrgica	<p>Cambiar “se constituirá como una instancia unificada de formación litúrgica”, por “se constituirá como una instancia que desde la unidad entregue formación litúrgica...”- Añadir “significativa desde la centralidad de Jesucristo”, quedando el último párrafo “Se pondrá el acento en la formación para una liturgia renovada e inculturada, participativa, sinodal y significativa desde la centralidad de Jesucristo”. Sugerencia 14: - Especificar con ejemplos concretos los servicios pastorales diocesanos, por ejemplo: administradoras o responsables parroquiales, delegadas episcopales, entre otras.- Completar la formación en ámbitos más potentes como teológicos, canónicos y pastorales.</p>
--	--	---	--	--	--------------------------------	--

CONSTRUCCIÓN DE CONSENSOS Y TOMA DE DECISIONES

Coordinador: Yeri Contreras y Juan Burgos

Núcleo (color) al que pertenece	Comunidad (número) a la que pertenece	Entremos a picar 2.0 2 cambios acordados por la comunidad Cambio 1:	Entremos a picar 2.0 2 cambios acordados por la comunidad Cambio 2:	Preguntas orientativas: ¿Qué se debe hacer?, ¿Dónde se podría hacer?, ¿Quiénes deberían colaborar?, ¿Qué necesidades formativas surgen?:	Del conjunto de las siguientes propuestas, consensuar aquellas 3 que les parezcan más importantes, prioritarias o urgentes:	Comentarios, sugerencias o correcciones a las propuestas
Verde César Flores	1	Que existan y se exijan la presencia de consejos parroquiales, económicos, pastorales, que se evalúe a los sacerdotes en las visitas pastorales la existencia de sus consejos parroquiales.		Potenciar las vicarias pastorales, donde mensualmente acompañe y reúna a los coordinadores de cada consejo por decanato. Que también la vicaría con ellos delimite las funciones, roles de los consejos... también ayudará a fiscalizar qué parroquias tienen consejo y cuáles no. A su vez en las visitas pastorales, del obispo, se ocupen las herramientas que esta tiene, es decir, que se pueda reunir con los miembros del consejo, que se evalúe los asuntos económicos, y que se sepa que en las dichas visitas se revisarán la representativa del consejo.	4. La práctica de la cuenta pública., 17. Una liturgia cercana y participativa., 19. Escuela de formación integral conjunta	Propuesta 19: falta integrar y precisar que dicha formación debe ser desde los seminarios, no se mencionó la formación en los seminarios... también debe ser un trabajo con los aquellos que están la formación sacerdotal de congregaciones religiosas.. Propuesta 4: dicha cuenta pública debe realizarla también cada obispo en su diócesis y dar cuenta de su gestión pastoral y administrativa. Con el fin de potenciar los consejos parroquiales, etc, ya que se percibe que cada párroco cuando llega hace cambios sin tener en cuenta lo que la comunidad ha ido desarrollando. Propuesta 17: precisar que ante la falta de sacerdotes y las escasas vocaciones es probable que las comunidades no tengan un párroco y por eso la vida de fe de las comunidades no pueden quedar

						ininterrumpidas hay que formar en aquello.
Verde Viviana Altamirano	2	Contitución de consejos pastorales en cada parroquia que sean capaces de tomar decisiones en sinodalidad con el párroco; CPP con Cristo en su centro	Mayor participación de jóvenes, mujeres y niños dentro de la estructura en la toma de decisiones que marcan la vida de la Iglesia en todos los aspectos, mayor acogida y voto de confianza	Actualizar y renovar los estatutos de los CPP en donde se determine el rol de sus integrantes, sus funcionamiento y la forma de renovación, para dar espacio y oportunidades a nuevas personas que lo integren y que estas estructuras se revisen a la luz de la fe, donde se puedan evaluar y supervisar de manera fraterna y así orientar para que su trabajo responda a las necesidades pastorales. Que sean lugares de discernimiento en el caminar juntos. ¿Que se debe hacer? Invitar a un proceso de discernimiento para revisar y difundir los estatutos de los consejos pastorales. ¿Dónde se puede hacer? Todas las parroquias de Chile ¿Quiénes deben colaborar? Diócesis y agentes pastorales ¿Qué necesidades formativas surgen? Formación y conocimiento del ISE formación en los roles, liderazgo, habilidades sociales (empatía y asertividad), trabajo en equipo y resolución de conflictos Desarrollar y trabajar el concepto de sinodalidad	9. Generar un plan eclesial de participación y representatividad., 18. Plan nacional de formación laical/de líderes, 24. Formar para una cultura sinodal.	
Verde Katia Soto	3	Creación (o activación real) de CONSEJOS PASTORALES DIOCESANOS (y/o zonales) que integre laicos/as, religiosas, sacerdotes, y representantes de las diversas áreas pastorales, (con escaños reservados para jóvenes). Que sea consultivo e iluminador para el Obispo del lugar, pero que también sea incidentes en ciertos temas pastorales como la formación y difusión del quehacer de la Iglesia	Conformar un CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD DIOCESANA, que esté integrado por laicos/as, presbíteros, religiosos/as y personas externas a la iglesia para que se preocupen de monitorear el funcionamiento pastoral de las parroquias, CEB y	Creación (o activación real) de CONSEJOS PASTORALES DIOCESANOS Y/O ZONALES Un consejo consultivo, con funcionamiento permanente, e iluminador para el obispo del lugar, pero que también sea incidente en temas pastorales (temas que se establecerán por estatuto). Como sugerencia de base es que puedan incorporar temas de transparencias y el monitoreo del funcionamiento pastoral de las parroquias, porque	5. Instrumento de autoevaluación y evaluación., 13. Órgano diocesano para acompañar pastoralmente, 18. Plan nacional de formación laical/de líderes	Para asegurar la representatividad, faltó la idea de "escaños reservados" para ciertos grupos que requieren mayor atención pastoral, como por ejemplo los jóvenes. No la formación. Poder pensar en itinerarios y cursos nacionales para compartir experiencias de la diversidad de Diócesis. 18 y 24 podrían fusionarse

		<p>diocesana y otros. En la elaboración de estatutos debe considerar el modo de la elección y representatividad, la evaluación de personas y procesos y definir tiempos acotados de la duración de este servicio.</p>	<p>movimientos en temas ligados al funcionamiento de las catequesis familiares, los consejos pastorales, pastorales juveniles, los equipos de formación, el trabajo pastoral y administrativo de los párrocos y la utilización de recursos en parroquias y la diócesis. (consejos económicos). Un consejo que sea elegido por sus pares (agentes pastorales de parroquias y comunidades) y cuya duración no sea superior a tres años, donde no se puedan reelegir los mismos integrantes para un segundo periodo. Este consejo deberá hacer investigaciones y dar respuesta formal y oportuna a las consultas de todas las personas que se interesen por saber el funcionamiento de su iglesia. (parroquia, decanatos, diócesis, movimiento), mediante canales de comunicación directos con la comunidad.</p>	<p>una de sus funciones será colaborar en la fiscalización, de relaciones internas y uso correcto de los recursos (ente contralor). En esta función el Consejo deberá hacer investigaciones y dar respuesta formal y oportuna a las consultas de todas las personas que se interesen por saber el funcionamiento de la Iglesia. Este Consejo Pastoral será integrado por diferentes representantes: laicos/as, religiosos/as, sacerdotes y representantes de las diversas áreas pastorales (ojalá paritario y con escaños reservados para jóvenes, para asegurar y relevar su participación en ámbitos de reflexión y toma de decisiones). Asegurando la representatividad del Pueblo de Dios. El funcionamiento debe ser transversal y horizontal en su relación. Al menos una de las sesiones en el año debiera contemplar un encuentro orantes o retiro que ayude a los participantes a rezar juntos todos los temas que les toca discernir y acompañar. Este consejo debe considerar la elaboración de estatutos, desde el modo de la elección y representatividad, la evaluación de personas y procesos y definir tiempos acotados de la duración de este servicio. Además, deberá trabajar codo a codo con la estructura arquidiocesana (por ejemplo, vicaría pastoral, encargados/as de catequesis y o formación etc) Generando un canal de comunicación expedito para los proyectos que trabajan en común. Las actas del consejo serán públicas y dadas a conocer a en todas las redes del obispado que permita involucrar a todos y todas los/as</p>		
--	--	---	---	---	--	--

				representados/asLas necesidades formativas que surge son: Formar a personas para ser líderes que acepten y fomenten el recambio en los compromisosFormación en el Buen trato (psico social) como elementos preventivos y promoción de buenas prácticas (ISE) y continuar con temas de prevención de abusos (temas jurídicos y humanos)Formar a los agentes pastorales sobre la representatividad y empoderamiento (para ejercerla con propiedad) y toma de decisiones en sinodalidad.		
Verde Luis Epuñan	4	En la elección de los servicios de responsabilidad o conformación de consejos pastorales que promueve la Iglesia, hacerlo desde el discernimiento de la comunidad cristiana en torno a la experiencia de encuentro con Cristo, generando caminos de buen trato, comunicación efectiva y colaboración.		¿Qué se debe hacer? Generar o renovar un plan eclesial de participación y representatividad para comunidades que dé insumos y modos para la conformación de consejos pastorales, económicos, elección de coordinadores CEB y procesos de formación necesarios para robustecer la participación considerando las diversas realidades presentes en el territorio nacional. ¿Dónde se podría hacer?OPCIÓN 1: En cada diócesis para que el plan responda al contexto y lenguaje local. Si se requiere ayuda, solicitarla. OPCIÓN 2: Desde la CECH, con equipos representativos de las diócesis, para todo el país. ¿Quiénes deberían colaborar?Comunidades, agentes pastorales laicos y consagrados, profesionales de apoyo. Todos con criterio de representatividad de la realidad local. ¿Qué necesidades formativas surgen?Liderazgo y autoridad al modo de JesúsLa comunidad cristianalglesia y contextos sociales, económicos, culturalesReforzar plan de formación permanente para los miembros del clero.Formación en derecho canónico para comunidades.Catecismo de la	6. Actualizar, evaluar y supervisar Consejos pastorales., 9. Generar un plan eclesial de participación y representatividad., 24. Formar para una cultura sinodal.	ECOS, REFLEXIONES Y PROPUESTAS DESDE LA SÍNTESIS - Propuestas miradas desde el centro, invisibilizando realidades más alejados. Cómo trabajar en las diversas condiciones y realidades.- Invisibilizado el territorio, no hay una mejora para la integración de las comunidades rurales. Cómo se trabaja pastoralmente cuando un sacerdote va una vez cada dos meses: en temas pastorales y administrativas.- Mantener autonomía de las diócesis, pero con grandes líneas nacionales.- Llama la atención en la insistencia de la rendición de cuentas dentro de la Iglesia.- Se genera un diálogo contrapuesto en torno a quién debe tomar las decisiones económicas: El sacerdote o los laicos. ¿De qué forma es la más idónea?- Quizás sea bueno que se transparente las investigaciones en torno a sacerdotes investigados.- Nos preocupa la representación en la asamblea de diversas realidades que deberían estar.- Se valora la metodología desde el consenso.- Se valora la diversidad de las comunidades- Que los obispados más robustos de agentes pastorales, profesionales o recursos, apoyen desde un hermanamiento, a diócesis más

				<p>Iglesia Católica Teología a las comunidades de manera sencillo y cotidiana. Estrategia comunicacional para saber y conocer lo que tenemos como Iglesia, en temas formativos, en torno a temas de participación y representatividad. Revisar y renovar metodologías y didácticas en la educación. No olvidar brecha generacional en la formación de las comunidades. Fomentar la formación permanente. Alfabetización digital para la evangelización.</p>		<p>pequeñas.- En muchas personas hay una desesperanza aprendida.- Reconocer que muchas de estas propuestas ya son "brotes", para otros espacios son semillas, sueños.- Quedan invisibilizadas realidades eclesiales que no sean las parroquiales: educativa escolar y educación superior, movimientos, pastoral en el mundo del trabajo, pastoral en la dimensión hospitalaria, pastoral en centros penitenciarias.- Necesidad de fortalecer las pequeñas comunidades, herramientas de acompañamiento: fermento en la masa. - Hubiera sido importante que la mesa sintetizadora de la asamblea fuera por elección de las comunidades con los representantes ya elegidas por éstas para velar por la transparencia, la diversidad y llegar a acuerdos.</p>
Verde Teguelda Guzmán	5	En los órganos de decisión, que haya representación de las mujeres.	Intercambiar experiencias y aprender de los movimientos que si tienen jóvenes.	<p>Idea: ministerios laicales cómo los fiscales de Chiloé. Que hacer? Destinar recursos económicos para la formación y servicios permanentes e incluir en el presupuesto diocesano anual. Donde hacerlo? Centros de formación reconocidos por la iglesia y llevarlos a la realidad territorial (vicarias, decanatos, parroquias y diócesis) Quiénes colaboran? Clero, Laicos, congregaciones y todos aquellos que sean necesarios (especialistas de distintas ramas) Que necesidades formativas surgen? Formación en habilidades blandas y ocupar el ISE concretamente.</p>	7. Jornada de formación para el Consejo Pastoral, 16. Ministerios eclesiales, 24. Formar para una cultura sinodal.	24) Que en la formación se incluya a todos los ministerios, obispos, religiosos, religiosas, clero, Laicos y laicas.
Verde Catalina Báez	6	Los Consejos Pastorales (diocesanos, parroquiales, económicos, etc...) son la instancia, desde donde todas las comunidades trabajan y caminan. Este lugar es comunitario, y tiene que ser sistemático, no en orden a la opción del ordinario, donde	Es necesario repensar la estructura general de la Iglesia, desde sus comunidades bases. No la parroquia ordenada por un párroco, sino comunidades que pertenecen a un territorio parroquial,	Es necesario cambiar la estructura general y la mentalidad de la Iglesia. Ya no una parroquia centrada en un párroco, sino comunidades eclesiales que se constituyen en determinados contextos socioculturales, con consejos apropiados para esas comunidades. Con conciencia clara de	8. Carácter de los Consejos, 11. Una comunidad que discierne y estilo de conducción del sacerdote, 19. Escuela de formación integral conjunta	11. Dada las diferentes realidades eclesiales de las diócesis (algunas muy mínimas), asegurar en un primer momento procesos de discernimiento continuo dentro de las comunidades y no necesariamente los resultados. 8. Establecer que la categoría de "consejo", excluye el carácter resolutivo

		<p>todos rendimos cuentas y damos a conocer los procesos. El consejo también acompaña y guía.</p>	<p>animada por laicos situados en sus propios contextos, acompañados por el clero y por las mismas comunidades.</p>	<p>su vocación y de su misión evangelizadora por parte de todo el pueblo de Dios. _____ Cada comunidad Eclesial, debe contar con su propio consejo pastoral, acorde a su realidad sociocultural. Constituido por representantes de cada realidad pastoral de la propia comunidad. Cuenta con Líderes formados en la comunidad que sirven de su identidad laical y con párrocos que animan el discernimiento y la fraternidad, que promueva y vele por la ejecución de lo que el consejo discierne. Este Consejo, anima la vida de la Iglesia en esa realidad, preguntados por la misión. Este cambio, nos urge en todas las comunidades eclesiales y requieren la participación de todo el pueblo de Dios. Se requiere por tanto, la formación de seminaristas y laicos, en una adecuada teología del pueblo de Dios. Con énfasis en la gestión pastoral y habilidades blandas, cuidando el modo de vincularnos y de establecer relaciones sanas. La comunión entre la Iglesia, se expresa, en la mirada/perspectiva, la conciencia de Pueblo de Dios, y no en las acciones, puesto que estas surgen de acuerdo a las necesidades y realidades del contexto sociocultural, y de la riqueza de su propia identidad. Requiere la formación continua y específica de la comunidad, que está en constante discernimiento y capacitación para responder adecuadamente a las realidades que va descubriendo. La comunidad se nutre de la experiencia de encuentro con Dios, con especial énfasis en su Palabra. Para ello es necesario continuar y fortalecer la formación de todos, para llevar a cabo la misión evangelizar.</p>	<p>definitivo. La comunidad debe buscar CONSENSOS que representen el espíritu eclesial y las necesidades de la misma comunidad. (27)19. (18-19-20) Reforzamos la urgencia en la formación para el discernimiento.</p>
--	--	---	---	--	---

Verde Jeannette Suazo	7	Mentalidad: Conversión a Jesucristo (gratuidad y entrega) Toma de conciencia, que la formación sea sinodal para laicos, seminaristas, diáconos, sacerdotes y Obispos	Estructura: Mirada de estructuras abiertas, pastoral de conjunto, crear estructuras donde el sacerdote no sea el centro	Fortalecer la formación integral en una pastoral de conjunto de toda la Iglesia, con una estructura permanente que garantice lo anterior	6. Actualizar, evaluar y supervisar Consejos pastorales., 26. Plataforma Nacional digital (Amarillo).	1 y 25 Tienen la misma cantidad de votos. Creemos que faltó integrar nuestros aportes y sugerimos lo siguiente: Falto explicitar CON UNA MIRADA DE PASTORAL DE CONJUNTO (9), Falta explicitar DIMENSIÓN PASTORAL (19) Un persona de la comunidad sugiere que a la 25 se agregue DESDE SU CONCEPCIÓN
Verde Pedro Contreras	8	La elección de cualquier Consejo Pastoral (parroquial, diocesano, abuso, etc) debe ser común acuerdo con la comunidad, en comunión y discernimiento con él responsable (párroco, obispo, vicarios) . Representados y orientados a la paridad. Clarificando las normativas diocesanas para formación de los consejos pastoral, para rendir cuentas (transparencia), prevención de abusos, trabajo pastoral, roles, tiempos de servicio pastoral.	Participación de la mujer en las nuevas estructuras de toma de desiciones y animación pastoral. Orientar la incorporación de las mujeres en los procesos de discernimiento vocacional, formación inicial, ordenación, formación permanente. (laicos, presbíteros, religiosos, religiosas)	Para que haya nuevas relaciones, y estructuras necesitamos que los consejos de pastoral, sean participativos, inclusivos y orientado a la paridad, en comunión y discernimiento con el responsable asignado.	8. Carácter de los Consejos, 14. Mujeres que acompañan y conducen, 27. Generar una cultura del consenso para la toma de decisiones en la Iglesia.	Temor de irse a los extremos, que la propuesta sea vinculante. Que la acogida de los Obispos sea real, concreta y expresada HOY. En la propuesta 11 incluya a los Obispos. Que sea un principio general a todas las diócesis, ajustado a la realidad local.
Verde Claudio Cornejo	9	Establecer separación de roles donde el sacerdote se dedique a su ministerio pastoral, delegando en laicos la administración parroquial, formando y capacitando para esta tarea; considerando instancias de evaluación y control de estas, teniendo en cuenta las medidas correctivas cuando se amerite.	Integrar formalmente a 1 joven representativo en todos los espacios de decisión eclesial de las diócesis	Semilla: Formar integralmente, acompañar y evaluar laicos que asuman la administración parroquial en conjunto con el sacerdote y la comunidad eclesial. ¿Qué se debe hacer?: Distinción de roles pastorales y administrativos; ¿Dónde?: Diócesis, Vicarías, Departamentos, Zonas, Decanatos, Parroquias y comunidades eclesiales en general. ¿Quiénes deben colaborar?: Instituciones de educación y áreas de formación. ¿Qué necesidades formativas surgen?: Un trabajo que se realice en las distintas áreas, tales como: Consejo económico, sacerdotes, catequistas, secretarios/as, administradores parroquiales, diáconos y todo aquel	4. La práctica de la cuenta pública., 10. Roles del laico y del sacerdote en la comunidad., 18. Plan nacional de formación laical/de líderes	Respecto de la opción 18, se sugiere tener presente la formación y profundización en torno a la niñez y también a las personas en situación de discapacidad.

				que cumpla o tenga funciones en el área pastoral.		
Verde José Chaf	10	Formar y acompañar para delegar tareas ministeriales administrativas y pastorales a laicos, al estilo del buen pastor, centrados en Cristo.	Generar procesos con discernimientos constantes, con el centro en Cristo y su evangelio.	<p>Iniciativa: Convocar al consejo pastoral y todos los participantes para promoverlos y/o fortalecerlos. ¿Qué se debe hacer? Convocar a una jornada con todos los miembros del Consejo Pastoral, dando nada por hecho, para profundizar en: qué es un consejo pastoral, qué es un proyecto, que significa discernir, qué es la centralidad en Jesucristo, qué significa acompañar, qué implica formar, evaluar, qué son metas e indicadores cuantificables, a qué resultados llegar, qué roles y funciones de han de tener. ¿Dónde se podría hacer? En distintos niveles: Nacional, diocesano, vicariatos, zonales, decanales, parroquiales, colegios, movimientos, etc. Es importante que exista un Estatuto de Consejos Pastorales que incluya los elementos mencionados en la pregunta ¿qué se debe hacer? ¿Quiénes deberían colaborar? Todos deben participar. Respecto a la ayuda, pedir colaboración a personas idóneas profesionalmente, tratándose de vincular con los centros de formación del lugar. La responsabilidad de llevar a cabo este proceso es de los obispos, párrocos, religiosos y religiosas, coordinadores laicos de los mismos consejos ¿Qué necesidades formativas surgen? Formar en el discernimiento y escucha. Formación bíblico-teológica, formación catequética. Formar en habilidades blandas. Formar en métodos participativos. Formación en espiritualidad. Sugerencia para la CECh: Elaborar líneas guías para que todas las diócesis de forma</p>	7. Jornada de formación para el Consejo Pastoral, 10. Roles del laico y del sacerdote en la comunidad., 17. Una liturgia cercana y participativa.	<p>Aporte de la Comunidad 10 Verde a la propuesta 27: Está bien la propuesta, se sugiere considerar el discernimiento para llegar a un consenso para la toma de decisiones en clave sinodal. Aporte de la Comunidad 10 Verde a la propuesta 17: Está bien la propuesta, se sugiere especificar la centralidad del encuentro con Cristo en la eucaristía. Aporte de la Comunidad 10 Verde a las propuestas en general: Formar en habilidades sociales o blandas, en liturgia, en teología bíblica, en eclesiología y sinodalidad.</p>

			corresponsable se aboquen en esta tarea.		
--	--	--	--	--	--

Gráficos de priorización de comunidades:

Del conjunto de las siguientes propuestas, consensuar aquellas 3 que les parezcan más importantes, prioritarias o urgentes:

63 respuestas

